

IICA
E72
14



SECRETARIADO TECNICO DE LA PRESIDENCIA
OFICINA NACIONAL DE PLANIFICACION
ONAPLAN



AGENCIA DE ESTADOS
UNIDOS PARA EL
DESARROLLO INTERNACIONAL



INSTITUTO INTERAMERICANO
DE COOPERACION PARA
LA AGRICULTURA

PROYECTO SOBRE POLITICAS DE COMERCIO Y MERCADEO
DE ALIMENTOS EN LA REPUBLICA DOMINICANA



ESTUDIO SOBRE EL MERCADO DE
LEGUMINOSAS EN
LA REPUBLICA DOMINICANA

Por: *Rubén D. Núñez, Ph.D.*

Santo Domingo, D.N.
Julio, 1999

Esta publicación ha sido posible a través de la ayuda provista por la Oficina de la USAID/Santo Domingo, bajo los términos de la Donación Número 517-G-00-98-00110-00. Las opiniones expresadas en el Documento son del autor, y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), de la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN) o del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

RECONOCIMIENTO

El autor desea expresar su reconocimiento a todas las personas que contribuyeron con el estudio. Sin embargo, con esto no quiere compartir la responsabilidad por los errores y opiniones contenidas en el mismo. Se agradece a todas las personas que gentil y honestamente respondieron a las preguntas del sondeo.

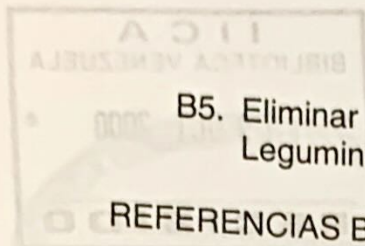
Quiero agradecer en especial a Dilenia Lorenzo por su ayuda en obtener datos secundarios de diversas fuentes, lo que resultó de gran valor para la realización de este estudio. Juan Núñez y Joaquin Díaz del IICA, así como Rolando Guzmán de ONAPLAN y Luis González de la USAID hicieron muy buenas observaciones a los primeros borradores, por lo que estoy muy agradecido.

II.	CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS	3
A.	Tipología de Productos	3
B.	Exposición de Productos en el Mercado	5
C.	Indicadores de Calidad	7
III.	CARACTERÍSTICAS DE LA DEMANDA	10
A.	Exposición de la Demanda	10
B.	Características de la Demanda	11
IV.	ANÁLISIS DE LOS PRODUCTOS	14
A.	Exposición de los Productos en los Mercados	14
B.	Exposición de los Productos en los Mercados	14
C.	Análisis de los Productos de Ancho de Banda	16
D.	Procesos de Producción	16
V.	PROBLEMAS DE PRODUCCIÓN Y LA COMERCIALIZACIÓN DE LAS MARCHANDÍAS	21
A.	Calificación en Ancho de Banda y Manejo	23
B.	Problemas de los Productos de Calidad y Diversidad de Pesas y Medidas	26
C.	Aplicación de Documentos Normativos a las Importaciones de Frijoles	26
D.	Exposición de Productos de Calidad o a Destiempo	27
VI.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	29
A.	Conclusiones	29
B.	Recomendaciones	30
21.	Eliminar los Documentos Normativos a las Importaciones	30
22.	Mejorar el Sistema de Formación	31
23.	Desarrollar Normas sobre Uso de Normas de Calidad, Pesas y Medidas Estándares	31
24.	Establecer un Programa de Reconversión	32

CONTENIDO



LISTA DE CUADROS.....	
LISTA DE GRAFICOS.....	iv
LISTA DE SIGLAS.....	v
RESUMEN EJECUTIVO.....	vi
I. INTRODUCCION.....	1
A. Metodología.....	2
B. Organización del Documento.....	2
II. CARACTERIZACION DE LA OFERTA.....	3
A. Número de Productores y su Ubicación.....	3
B. Evolución de la Producción y sus Rendimientos.....	5
C. Importaciones y Exportaciones.....	7
III. CARACTERIZACION DE LA DEMANDA.....	10
A. Cuantificación de la Demanda.....	10
B. Cadena de Comercialización.....	11
IV. ANALISIS DE LOS PRECIOS.....	14
A. Evolución de los Precios de las Leguminosas.....	14
B. Estacionalidad de los Precios de las Leguminosas.....	14
C. Análisis de los Costos de Almacenamiento.....	16
D. Precios Internacionales.....	16
V. PRINCIPALES PROBLEMAS EN LA COMERCIALIZACION DE LAS HABICHUELAS.....	21
A. Deficiencias en Almacenamiento y Manejo.....	23
B. Poco Uso de las Normas de Calidad y Diversidad de Pesas y Medidas..	26
C. Aplicación de Barreras no Arancelarias a las Importaciones de Frijoles..	26
D. Intervenciones Estatales Inadecuadas o a Destiempo.....	27
VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	29
A. Conclusiones.....	29
B. Recomendaciones.....	30
B1. Eliminar las Barreras no Arancelarias a las Importaciones.....	30
B2. Mejorar el Sistema de Información.....	31
B3. Desarrollar Campañas Sobre Uso de Normas de Calidad, Pesas y Medidas Estándares.....	31
B4. Establecer un Programa de Reconversión.....	32



B5. Eliminar la Intervención Directa del Estado en el Comercio de las Leguminosas 32

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS 33

ANEXO A CUADROS ESTADISTICOS..... A - 1

ANEXO B CUESTIONARIOS UTILIZADOS B - 1

RESUMEN EJECUTIVO IV

I. INTRODUCCION 1

A. Metodología 2

B. Organización del Documento 2

II. CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA 3

A. Número de Productores y su Ubicación 3

B. Evolución de la Producción y sus Rendimientos 5

C. Importaciones y Exportaciones 7

III. CARACTERIZACIÓN DE LA DEMANDA 10

A. Cuantificación de la Demanda 10

B. Cadena de Comercialización 11

IV. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS 14

A. Evolución de los Precios de las Leguminosas 14

B. Estacionalidad de los Precios de las Leguminosas 14

C. Análisis de los Costos de Almacenamiento 16

D. Precios Internacionales 16

V. PRINCIPALES PROBLEMAS EN LA COMERCIALIZACIÓN DE LAS HABICHUELAS 21

A. Dificultades en Almacenamiento y Manejo 23

B. Poco Uso de las Normas de Calidad y Diversidad de Pesas y Medidas 28

C. Aplicación de Barreras no Arancelarias a las Importaciones de Frijoles 28

D. Intervenciones Estatales Inadecuadas o a Destiempo 27

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 29

A. Conclusiones 29

B. Recomendaciones 30

B1. Eliminar las Barreras no Arancelarias a las Importaciones 30

B2. Mejorar el Sistema de Información 31

B3. Desarrollar Campañas Sobre Uso de Normas de Calidad, Pesas y Medidas Estándares 31

B4. Establecer un Programa de Reconversión 32

LISTA DE CUADROS

Cuadro 2.1 República Dominicana, Leguminosas: Area Sembrada por Zona, 1998.....	3
Cuadro 2.2 República Dominicana, Leguminosas: Area Cosechada, 1989-1998	4
Cuadro 2.3 República Dominicana, Leguminosas: Producción, 1989-1998	5
Cuadro 2.4 República Dominicana, Leguminosas: Exportaciones, 1990-1998	7
Cuadro 2.5 República Dominicana, Leguminosas: Importaciones y Exportaciones, 1989-1998.....	8
Cuadro 3.1 República Dominicana, Leguminosas: Producción, Importaciones y Exportaciones, 1989-1998.....	10
Cuadro 4.1 República Dominicana, Costos de Almacenar Habichuelas, 1999 ..	16
Cuadro 4.2 República Dominicana, Costos de Importar Frijoles Pintos US#1 Con Cuota, 7 de Julio, 1999.....	18
Cuadro 4.3 República Dominicana, Costos de Importar Frijoles Pintos US#1 Sin Cuota, 7 de Julio, 1999.....	19
Cuadro 5.1 República Dominicana, Costos de Importar Frijoles Pintos Procedentes de EUA, en Función del Precio en EUA, Julio, 1999 .	25
Gráfico 4.4 República Dominicana, Habichuelas Rojas y Pintas: Precios Mensuales Al Por Mayor, Julio 98 a Junio 99	17
Gráfico 4.5 República Dominicana, Habichuelas Rojas y Pintas: Precios Mensuales Al Detalle, Julio 98 a Junio 99.....	17
Gráfico 4.6 Habichuela Roja: Precios Mensuales Al Por Mayor en Centroamérica y República Dominicana, Julio 98 a Junio 99	20
Gráfico 4.7 Habichuela Roja: Precios Mensuales Al Detalle en Centroamérica y República Dominicana, Julio 98 a Junio 99	20

LISTA DE GRAFICOS

Gráfico 2.1 República Dominicana, Leguminosas: Area Cosechada, 1989-1998	4
Gráfico 2.2 República Dominicana, Leguminosas: Producción, 1989-1998	6
Gráfico 2.3 República Dominicana, Habichuela Roja: Producción y Rendimientos, 1989-1998	6
Gráfico 2.4 República Dominicana, Importaciones y Exportaciones de Leguminosas, 1989-1998.....	9
Gráfico 3.1 República Dominicana, Consumo de Leguminosas por Tipo, 1998. 11	
Gráfico 3.2 República Dominicana, Distribución de la Cosecha de Leguminosas 1998	12
Gráfico 4.1 República Dominicana, Leguminosas: Precios Mensuales Al Por Mayor, 1987-1999	14
Gráfico 4.2 República Dominicana, Habichuela Roja: Precios Mensuales Al Por Mayor, 1987-1999	15
Gráfico 4.3 República Dominicana, Habichuela Roja: Precios Mensuales Al Detalle, 1997-1999.....	15
Gráfico 4.4 República Dominicana, Habichuelas Rojas y Pintas: Precios Mensuales Al Por Mayor, Julio 98 a Junio 99	17
Gráfico 4.5 República Dominicana, Habichuelas Rojas y Pintas: Precios Mensuales Al Detalle, Julio 98 a Junio 99.....	17
Gráfico 4.6 Habichuela Roja: Precios Mensuales Al Por Mayor en Centroamérica y República Dominicana, Julio 98 a Junio 99	20
Gráfico 4.7 Habichuela Roja: Precios Mensuales Al Detalle en Centroamérica y República Dominicana, Julio 98 a Junio 99	20

LISTA DE SIGLAS

CEDOPEX	Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones
DIGENOR	Dirección General de Normas y Sistemas de Calidad
EUA	Estados Unidos de América
GATT	Tratado General sobre Aranceles y Comercio
GORD	Gobierno de la República Dominicana
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INESPRE	Instituto de Estabilización de Precios
ITBIS	Impuesto sobre la Transferencia de Bienes y Servicios
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONE	Oficina Nacional de Estadísticas
SEA	Secretaría de Estado de Agricultura
TM	Tonelada métrica

Los productores la venden a los intermediarios, quienes a su vez la venden a los mayoristas o a las agroindustrias, principalmente en el caso del guandú. Los mayoristas distribuyen a los colmados y pulperías, quienes le venden al consumidor. Las habichuelas se venden mayormente secas en fundas plásticas de media, una y dos libras. Los supermercados las envasan con su nombre, pero también existen varias empresas que se dedican a envasar y vender sus propias marcas de habichuelas limpias y seleccionadas.

Entre los principales problemas que afectan la eficiencia del mercado de las leguminosas en el país, se encontraron los siguientes:

- Deficiencias en el manejo y el almacenamiento;
- Poco uso de las normas de calidad y diversidad de pesas y medidas utilizadas en el mercado de las leguminosas;
- La presencia de barreras no arancelarias en la importación de habichuelas;
- Intervención nacionalista del Gobierno.

RESUMEN EJECUTIVO

El objetivo del presente trabajo es analizar el sistema de mercadeo de las leguminosas, con la finalidad de identificar las principales restricciones y oportunidades que existen en la República Dominicana para aumentar la eficiencia de su mercado.

Además de la información secundaria existente, el estudio se basó en un sondeo que se hizo entre productores y participantes en la cadena de comercialización durante los meses de mayo a julio de 1999.

El mercado de las leguminosas (habichuelas rojas, negras, blancas y pintas, y guandules) en la República Dominicana es de alrededor de 1.4 millones de quintales al año. La principal leguminosa consumida es la habichuela roja, la cual es sustituida directamente por la habichuela pinta importada. Le sigue en importancia el guandul y luego las habichuelas negras y blancas.

Como consecuencia del descenso en la producción, el país pasó de ser un exportador neto a ser un importador neto de leguminosas a partir de 1996. La principal leguminosa que se exporta es el guandul, mayormente enlatado, aunque también se exporta fresco refrigerado, congelado y seco.

La principal zona productora es la Región Suroeste. El área cosechada ha ido en descenso de 1.6 millones de tareas en 1989 a 790 mil tareas en 1997. En 1998 se cosecharon 908 mil tareas.

Los productores le venden a los intermediarios, quienes a su vez le venden a los mayoristas o a las agroindustrias, principalmente en el caso del guandul. Los mayoristas distribuyen a los colmados y pulperías, quienes le venden al consumidor. Las habichuelas se venden mayormente secas en fundas plásticas de media, una y dos libras. Los supermercados las envasan con su nombre, pero también existen varias empresas que se dedican a envasar y vender sus propias marcas de habichuelas limpias y seleccionadas.

Entre los principales problemas que afectan la eficiencia del mercado de las leguminosas en el país, se encontraron los siguientes:

- Deficiencias en el manejo y el almacenamiento;
- Poco uso de las normas de calidad y diversidad de pesas y medidas utilizadas en el mercadeo de las leguminosas;
- La presencia de barreras no arancelarias en la importación de habichuelas; e
- Intervención inadecuada del Gobierno.

Estas deficiencias se evidencian por la presencia en el mercado de habichuelas con plagas y basura, y precios altos en relación al costo de importación y los precios observados en economías similares como las de países Centroamericanos. El precio de las proteínas procedentes de las habichuelas es mayor que el precio de las proteínas procedentes del pollo.¹ Esto atenta contra la seguridad alimentaria de los estratos más pobres de la población.

Si se quiere mejorar la eficiencia del mercado de leguminosas, se recomienda adoptar las siguientes medidas:

- Eliminar las barreras no arancelarias a las importaciones de leguminosas;
- Mejorar el sistema de información;
- Desarrollar una campaña que promueva el uso de normas de calidad y pesas y medidas estándares;
- Desarrollar un programa de reconversión para los productores marginales de habichuelas, que no podrán competir en un ambiente de precios que refleje el costo internacional; y
- Eliminar la intervención directa del Estado en el comercio de las leguminosas.

¹ En términos nutricionales, los frijoles generalmente se tienen como las fuentes más baratas de proteínas. Por esta razón, generalmente se recomienda su consumo a las personas de bajos ingresos en vez de las proteínas de origen animal.

I. INTRODUCCION

Las leguminosas son una fuente de proteínas importante para la población dominicana, principalmente la de menores ingresos. Por lo general se comen con arroz, lo que contribuye a una mayor asimilación de sus proteínas, al tener el arroz aminoácidos complementarios a los aminoácidos de las leguminosas.

El gasto mensual promedio en leguminosas de una familia durante el año 1998 fue de RD\$102.33, o sea un 4% del gasto mensual de la canasta familiar agropecuaria, que fue de RD\$2,558 (SEA, 1999).

El valor de la producción de las leguminosas oscila alrededor de los 700 millones de pesos, que es aproximadamente una cuarta parte del valor de la producción de arroz. En 1997, el valor de la producción de las leguminosas se estimó en 669 millones de pesos (Banco Central de la República Dominicana, Septiembre 1998).

La leguminosa que más se consume en el país es la habichuela roja, la cual se intercambia con la habichuela negra, la habichuela blanca, la habichuela pinta importada y los guandules. En el país se siembran unas 900 mil tareas de leguminosas al año, principalmente de habichuela roja. La producción es de alrededor de un millón de quintales al año (Cuadro Anexo A1). Los guandules son mayormente producidos para exportación. La habichuela que más se importa es la pinta, la cual proviene de los Estados Unidos de América.

Debido a su importancia económica y en la dieta de la población, así como por la solicitud permanente de intervención por parte de los productores, principalmente los de San Juan de la Maguana, el Estado ha intervenido en el comercio de las habichuelas casi permanentemente. Esta intervención ha sido a través de compras directas de parte de INESPRES y la SEA, y a través de la regulación de las importaciones.

Gran parte de la cosecha se obtiene en un período corto, los costos de almacenamiento son altos y los productores se han creado las expectativas de altos precios, aunque el Gobierno generalmente les paga con retrasos. Esto va acompañado de un bajo costo de las habichuelas pintas importadas, con la ausencia de grupos de consumidores que presionen para que se les vendan habichuelas a precios más bajos.

Cuando la República Dominicana no era signataria del GATT, las importaciones estaban reguladas. Después de hacerse signataria, las habichuelas se incluyeron entre los ocho productos que se sometieron a una Rectificación Técnica, y el Gobierno exceptuó estos productos de lo establecido

en el Decreto No. 114-98 del 6 de marzo de 1998, que eliminó las barreras no arancelarias al comercio exterior, establecidas mediante decretos y restricciones administrativas.

Debido a este patrón de intervención del Estado en la comercialización de las habichuelas, el país no ha experimentado el desarrollo de un mercado competitivo que opere sin la intervención gubernamental.

El objetivo del presente trabajo es analizar el sistema de mercadeo de las habichuelas con la finalidad de identificar las principales restricciones y oportunidades que existen en la República Dominicana para aumentar la eficiencia del mercado de esta importante fuente de proteínas.

A. Metodología

El estudio utiliza datos secundarios, así como los resultados de un sondeo que se realizó entre los integrantes de la cadena de comercialización de las leguminosas durante los meses de junio y julio de 1999. Este sondeo se realizó utilizando los formularios guías que aparecen en el Anexo B.

B. Organización del Documento

A esta introducción le antecede un resumen ejecutivo. En la Sección II se hace una caracterización de la oferta, destacando los principales aspectos que inciden de manera significativa en la producción de leguminosas.

En la Sección III se hace una caracterización de la demanda, tipificando los diferentes canales de comercialización, así como el comportamiento de los consumidores. En la Sección IV se analizan los precios en los diferentes niveles de la cadena de comercialización. En la Sección V se presentan los principales problemas en la comercialización de las leguminosas, y la Sección VI presenta las conclusiones y las recomendaciones emanadas del estudio.

II. CARACTERIZACION DE LA OFERTA

A. Número de Productores y su Ubicación

La principal región productora de leguminosas es la Suroeste,² donde se siembra la mitad del área destinada a este rubro en el país. Le sigue en importancia la Región Sur, con un 16% del área sembrada, y luego la Central con un 12%. Las otras regiones son prácticamente marginales, ya que estas tres

Cuadro 2.1
República Dominicana
Leguminosas: Area Sembrada por Zona, 1998

Zona/Región	Habichuela			Guandul	Total	%
	Roja	Negra	Blanca			
Tareas						
Región Suroeste	229,032	41,907	14,076	161,864	446,879	49.78
Región Sur	70,823	15,465	7,865	49,573	143,726	16.01
Región Central	46,854	2,097	357	63,397	112,705	12.56
Región Norcentral	57,396	2,576	241	2,868	63,081	7.03
Región Norte	31,986	1,841	306	8,857	42,990	4.79
Región Noroeste	25,479	3,117	1,151	12,445	42,192	4.70
Región Este	26,345	6,774	59	5,857	39,035	4.35
Región Nordeste	3,063	1,655	146	2,157	7,021	0.78
Total	490,978	75,432	24,201	307,018	897,629	100.00
Distribución por Región (%)						
Región Suroeste	51.25	9.38	3.15	36.22	100.00	
Región Sur	49.28	10.76	5.47	34.49	100.00	
Región Central	41.57	1.86	0.32	56.25	100.00	
Región Norcentral	90.99	4.08	0.38	4.55	100.00	
Región Norte	74.40	4.28	0.71	20.60	100.00	
Región Noroeste	60.39	7.39	2.73	29.50	100.00	
Región Este	67.49	17.35	0.15	15.00	100.00	
Región Nordeste	43.63	23.57	2.08	30.72	100.00	
Total	54.70	8.40	2.70	34.20	100.00	

Fuente: SEA, Dpto. de Seguimiento y Evaluación

tienen el 78% del área dedicada a las leguminosas. La leguminosa con mayor

² La Región Suroeste comprende las provincias de Azua, San Juan y Elías Piña. El Anexo A10 contiene un mapa de las Regionales Agropecuarias.

área sembrada es la habichuela roja, seguida de los guandules, y en menor escala la negra y la blanca (Cuadro 2.1).

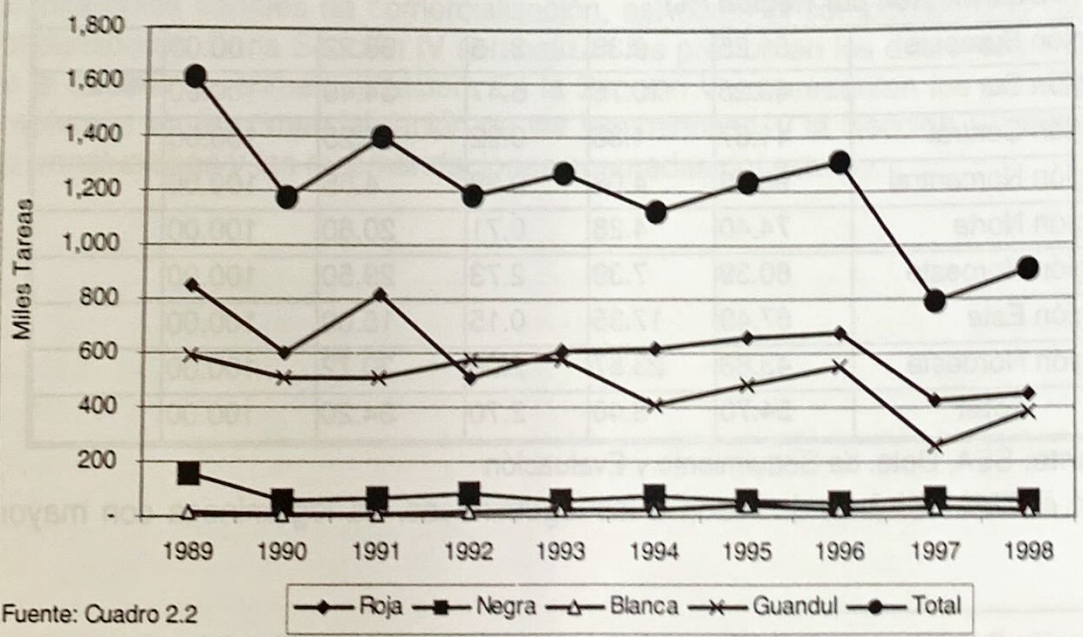
Cuadro 2.2
República Dominicana
Leguminosas: Área Cosechada, 1989-1998
(Tareas)

Año	Roja	Negra	Blanca	Guandul	Total
1989	850,270	158,870	12,600	594,225	1,615,965
1990	599,639	55,282	10,907	510,879	1,176,707
1991	816,479	65,073	8,653	508,640	1,398,845
1992	509,646	81,050	16,146	578,638	1,185,480
1993	612,393	58,459	21,044	572,598	1,264,494
1994	620,666	75,676	22,729	409,580	1,128,651
1995	654,332	55,812	38,451	485,689	1,234,284
1996	674,274	51,363	28,422	553,067	1,307,126
1997	429,151	64,366	36,677	260,238	790,432
1998	446,361	54,893	25,930	380,817	908,001

Fuente: SEA, Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE).-

Ea área cosechada de leguminosas es de alrededor de un millón de tareas. Esta ha variado de 1.6 millones de tareas en 1989 a 790 mil tareas en 1997, observándose en general, una tendencia de reducción del área cosechada. Esta tendencia se observa principalmente en el área cosechada de

Gráfico 2.1
República Dominicana
Leguminosas: Área Cosechada, 1989-1998



habichuelas rojas y guandules. Estas dos leguminosas ocupan la mayor área cosechada, representando entre las dos el 90% del total (Cuadro 2.2 y Gráfico 2.1).

El área cosechada de habichuelas rojas se ha reducido prácticamente a la mitad, al pasar de 800 mil a 400 mil tareas (Cuadro 2.2). Esto es debido probablemente a la reducción en los precios reales, como se puede apreciar en la Sección IV.

El área cosechada de guandul también ha bajado sustancialmente, al pasar de un promedio de aproximadamente 553 mil tareas (1989-1993) a un promedio de 418 mil tareas (1994-1998), o sea un descenso aproximado de 24.4% (Cuadro 2.2). Como el guandul se dedica principalmente a las exportaciones, esta reducción en el área cosechada probablemente se ha debido a la competencia de otros países en el mercado internacional, como es el caso de Ecuador.

B. Evolución de la Producción y sus Rendimientos

La producción de leguminosas es de alrededor de un millón de quintales, con una tendencia a bajar. Por lo general, la producción varía entre uno y 1.3

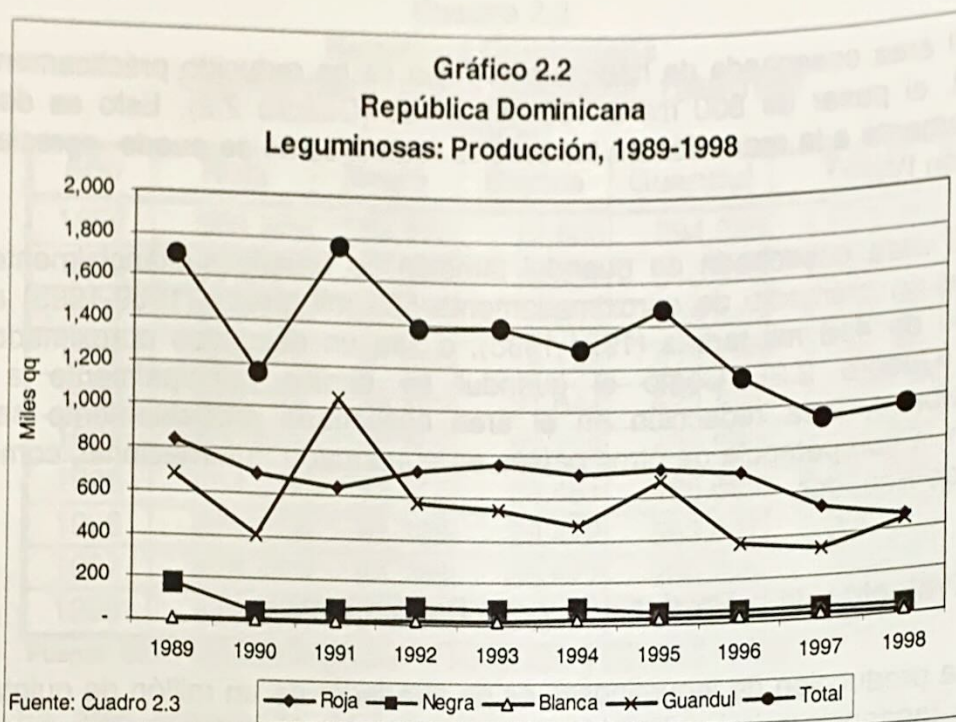
Cuadro 2.3
República Dominicana
Leguminosas: Producción, 1989-1998
(Quintales)

Año	Roja	Negra	Blanca	Guandul	Total
1989	837,426	175,827	12,008	684,292	1,709,553
1990	695,353	46,519	7,729	410,052	1,159,653
1991	639,983	67,142	11,301	1,046,531	1,764,957
1992	721,891	81,235	14,470	569,281	1,386,877
1993	756,623	73,871	19,549	540,482	1,390,525
1994	711,379	83,319	26,295	469,879	1,290,872
1995	723,685	53,290	31,553	670,025	1,478,553
1996	701,287	52,975	23,709	369,376	1,147,347
1997	529,386	51,868	23,443	335,628	940,325
1998	463,872	50,235	20,617	442,560	977,284

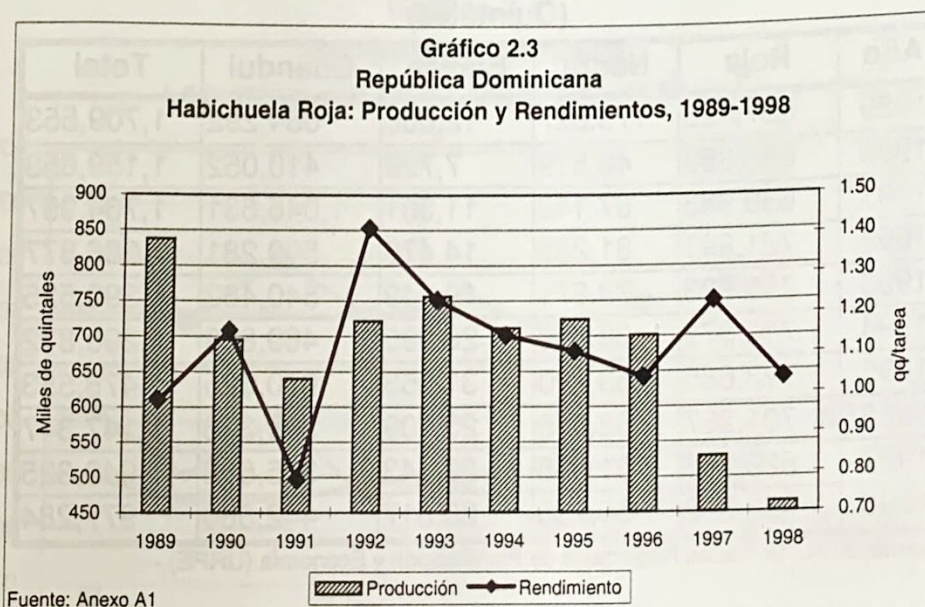
Fuente: SEA., Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE).-

millones de quintales, pero en 1997 bajó a 940 mil quintales, subiendo a 977 mil quintales en 1998, a pesar de los efectos del Huracán Georges (Cuadro 2.3 y Gráfico 2.2).

La producción de habichuelas rojas y guandul representan el 90% del total, por lo que determinan las principales variaciones en la producción y los rendimientos.



La producción de habichuelas rojas ha estado en una franca caída, al pasar de un promedio de 723 mil quintales para los años del 1989 a 1996, a un promedio de 496 mil quintales para 1997 y 1998 (Cuadro 2.3 y Anexo A1).



La caída en la producción de habichuelas rojas se debe a una reducción en el área cosechada y en los rendimientos. El área cosechada se ha reducido prácticamente a la mitad (Gráfico 2.2), y los rendimientos han estado en una

franca reducción a partir de 1992, al pasar de 1.4 qq/tarea en ese año a un quintal en 1996 (Gráfico 2.3).

La producción de guandul, la segunda leguminosa en importancia, ha tenido un comportamiento errático. La producción generalmente oscila alrededor de los 400 mil quintales, pero las estadísticas muestran una producción de un millón de quintales en 1992, así como 335 mil quintales en 1997. En 1998 volvió al nivel de 442 mil quintales. Los rendimientos también han sido muy erráticos (Anexo A1).

C. Importaciones y Exportaciones

El país importa y exporta leguminosas. Las importaciones son

Cuadro 2.4
República Dominicana
Leguminosas: Exportaciones, 1990 a 1998

Año	Habichuelas		Guandules			Total
	Secas	Enlatadas	Secos	Enlatados	Frescos	
Peso Bruto (Kgs)						
1990	890		124,650	11,013,625	894,929	12,034,094
1991	2,233		849	9,984,837	2,758,364	12,746,283
1992	2,164	819		10,381,242	1,649,098	12,033,323
1993	1,962	2,364	210	4,474,725	3,212,426	7,691,687
1994	3,151	66,687		7,597,372	1,843,605	9,510,815
1995	3,504	109,976		14,227,970	1,674,862	16,016,312
1996	3,389	28,170	25,751	4,588,775	883,737	5,529,822
1997	3,242		19,723	6,642,242	2,034,358	8,699,565
1998	432,985		156,556	9,488,272	1,365,651	11,443,464
Valor (US\$)						
1990	546		14,985	5,151,426	772,886	5,939,843
1991	464		481	3,919,987	2,467,117	6,388,049
1992	828	540		4,652,103	1,709,577	6,363,048
1993	744	1,413	74	2,639,644	2,342,050	4,983,925
1994	2,189	31,822		4,709,814	1,849,124	6,592,949
1995	1,131	55,888		10,816,873	1,895,080	12,768,972
1996	4,634	23,080	29,727	3,374,588	927,002	4,359,031
1997	2,245		9,164	4,914,977	1,860,843	6,787,229
1998	137,544		109,841	7,646,152	1,416,275	9,309,812

Fuente: CEDOPEX. Boletines Estadísticos Exportaciones Anuales. Varios tomos.

principalmente de habichuelas pintas, cuyo sabor es muy parecido a las rojas, mientras que exporta guandules en todas las formas, pero principalmente

enlatados y frescos refrigerados o congelados. En el pasado se han exportado pequeñas cantidades de habichuelas secas y en lata. El valor de las exportaciones ha variado entre cuatro y 12 millones de US\$, principalmente de guandules enlatados, lo que representa una exportación de mayor valor agregado que si fuera guandul fresco (Cuadro 2.4).

Cuadro 2.5
República Dominicana
Leguminosas: Importaciones y Exportaciones, 1989-1998

Año	Volumen (quintales)			Valor (US\$1,000)			Valor Implícito (US\$/qq)		
	Importaciones	Exportaciones	Diferencia	Importaciones	Exportaciones	Diferencia	Importaciones	Exportaciones	Diferencia
1989	362,000	375,592	13,592	14,386	10,375	-4,010	39.74	27.62	-12.12
1990	180,000	265,306	85,306	7,153	5,940	-1,213	39.74	22.39	-17.35
1991	174,619	281,007	106,388	6,239	6,388	148	35.73	22.73	-13.00
1992	222,000	265,289	43,289	4,848	6,363	1,515	21.84	23.99	2.15
1993	177,000	169,573	-7,427	4,711	4,984	273	26.62	29.39	2.78
1994	138,000	209,678	71,678	3,259	6,593	3,334	23.62	31.44	7.83
1995	137,218	353,099	215,881	3,828	12,769	8,941	27.90	36.16	8.26
1996	144,000	121,912	-22,088	3,977	4,359	382	27.62	35.76	8.14
1997	549,000	191,793	-357,207	17,280	6,787	-10,493	31.48	35.39	3.91
1998	927,103	252,285	-674,818	26,192	9,310	-16,882	28.25	36.90	8.65

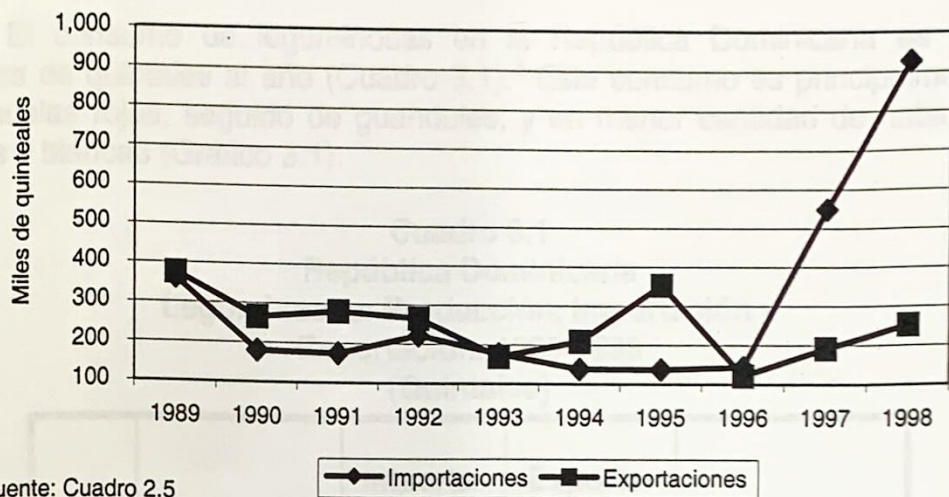
Fuente: SEA, CEDOPEX y ONE.

República Dominicana ha pasado de ser un exportador neto de leguminosas a ser importador neto. Aunque de los últimos 10 años, en seis el país ha sido exportador neto y en cuatro importador neto, en balance, las importaciones han sido superiores, tanto en volumen como en valor. La tendencia en los últimos tres años es a que las importaciones sean mucho mayores que las exportaciones. Inclusive, el volumen importado en 1998 fue equivalente a lo que se produce en el país en un año (Cuadro 2.5 y Gráfico 2.4).

Estas cifras no contienen parte de las exportaciones hacia Haití, ya que no se registran todas. Es posible que al incluir las exportaciones hacia Haití, el saldo neto sea inferior a lo antes expresado.

Las cifras del Cuadro 2.5 muestran que el valor implícito de las exportaciones ha sido mayor que el valor implícito de las importaciones a partir del 1992. Esto es así debido al mayor grado de valor agregado de las exportaciones de leguminosas.

Gráfico 2.4
República Dominicana
Importaciones y Exportaciones de Leguminosas,
1989 a 1998



Fuente: Cuadro 2.5

AÑO	(a)	(b)	(c)	(d)=(a)+(b)-(c)
1989	1,709,563	382,000	375,500	1,634,063
1990	1,159,933	180,000	265,300	1,074,633
1991	1,764,957	174,819	201,000	1,658,569
1992	1,399,573	222,000	265,289	1,343,589
1993	1,350,525	177,500	160,300	1,307,952
1994	1,250,572	138,000	209,678	1,210,194
1995	1,478,573	137,219	381,000	1,262,572
1996	1,147,347	144,000	121,912	1,160,405
1997	940,325	549,000	191,797	1,297,508
1998	977,284	927,103	252,883	1,662,104
Promedios				
89-93	1,482,313	223,124	271,354	1,434,013
94-98	1,166,876	379,084	225,763	1,320,187
89-90	1,324,505	301,594	248,553	1,377,135
89-97	1,383,185	291,537	248,139	1,345,583

Fuente: Cuadros 2.2 y 2.3

En el Cuadro 2.1 se estimaron los promedios de la producción, las importaciones y las exportaciones de una serie de años, ya que no se pudieron obtener datos sobre las importaciones a principios de cada año. Al sumar los promedios, se elimina el efecto del cambio en los inventarios, ya que el excedente de un año se elimina con el faltante de otro.

III. CARACTERIZACION DE LA DEMANDA

A. Cuantificación de la Demanda

El consumo de leguminosas en la República Dominicana es de 1.4 millones de quintales al año (Cuadro 3.1).³ Este consumo es principalmente de habichuelas rojas, seguido de guandules, y en menor cantidad de habichuelas negras y blancas (Gráfico 3.1).

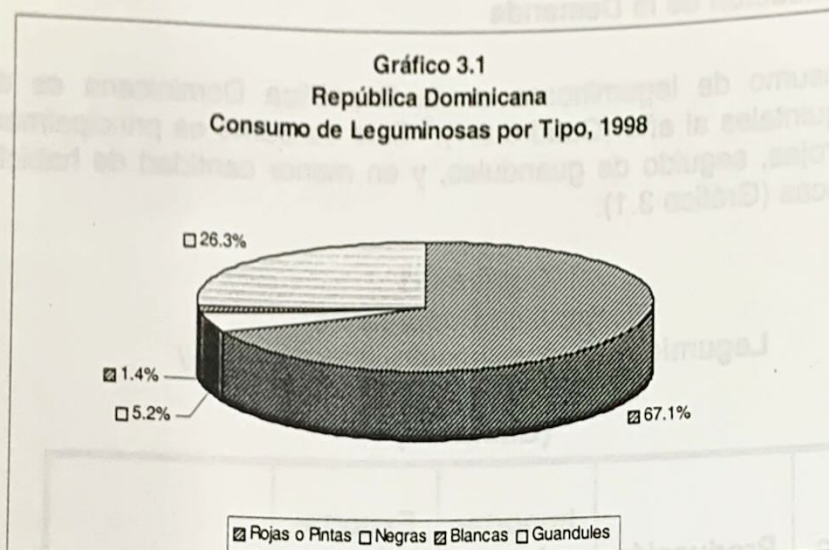
Cuadro 3.1
República Dominicana
Leguminosas: Producción, Importación y
Exportación, 1989-1998
(Quintales)

Año	Producción (a)	Importaciones (b)	Exportaciones (c)	(d)=(a)+(b)-(c)
1989	1,709,553	362,000	375,592	1,695,961
1990	1,159,653	180,000	265,306	1,074,347
1991	1,764,957	174,619	281,007	1,658,569
1992	1,386,877	222,000	265,289	1,343,588
1993	1,390,525	177,000	169,573	1,397,952
1994	1,290,872	138,000	209,678	1,219,194
1995	1,478,553	137,218	353,099	1,262,672
1996	1,147,347	144,000	121,912	1,169,435
1997	940,325	549,000	191,793	1,297,532
1998	977,284	927,103	252,285	1,652,102
Promedios				
89-93	1,482,313	223,124	271,354	1,434,083
94-98	1,166,876	379,064	225,753	1,320,187
89-98	1,324,595	301,094	248,553	1,377,135
89-97	1,363,185	231,537	248,139	1,346,583

Fuente: Cuadros 2.2 y 2.5.

³ En el Cuadro 3.1 se estimaron los promedios de la producción, las importaciones y las exportaciones de una serie de años, ya que no se pudieron obtener datos sobre los inventarios a principio de cada año. Al tomar los promedios, se elimina el efecto del cambio en los inventarios, ya que el excedente de un año se elimina con el faltante de otro.

En el consumo de habichuelas rojas se incluyen las habichuelas pintas importadas. El consumidor sustituye la roja con la pinta importada, que generalmente se vende a menor precio. Debido a la reducción en la producción de habichuelas rojas, el consumo de habichuelas importadas ha llegado a ser similar al consumo de habichuelas rojas (Cuadros 2.3 y 2.5).



El caso del guandul es diferente. La producción es de aproximadamente 400 mil quintales, de los cuales la mitad se consume en el país y la mitad se exporta (Cuadro 2.3 y 2.5).

El consumidor dominicano promedio consume leguminosas diariamente. Generalmente se utiliza en forma guisada para acompañar el arroz. Otra forma es cocerlo conjuntamente con el arroz, en lo que se conoce como "moro". Es poco frecuente que el dominicano consuma arroz sin acompañarlo de algún tipo de leguminosa.

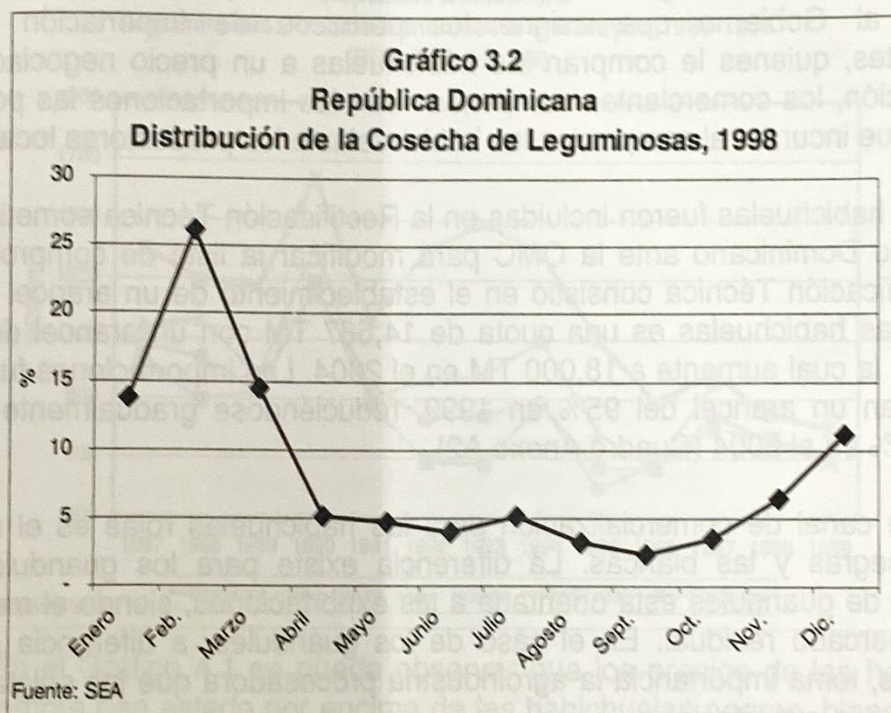
La habichuela roja se comercializa por variedad, ya que el consumidor reconoce la diferencia entre las principales variedades producidas en el país. Estas son la PC50, la Constanza, la José Beta y la Yacomelo. Esta última es de color claro, parecida un poco a la pinta importada.

B. Cadena de Comercialización

El productor vende a los intermediarios, quienes son almacenistas o transportistas de los mayoristas en Santo Domingo, el principal mercado del país. En Santo Domingo se concentra el 30% de la población. Los mayoristas les venden a los detallistas (en los mercados, supermercados, pulperías y colmadones), los cuales les venden a los consumidores. Los mayoristas también son importadores. Las agroindustrias tienen compradores en el campo, pero también le compran a los intermediarios.

La conservación de las habichuelas producidas localmente, requiere de refrigeración para poder mantener la calidad demandada por el consumidor. Si no se refrigeran, las mismas se descolorean y el proceso de endurecimiento se acelera, alargando el tiempo de cocción. Las habichuelas pintas importadas son menos exigentes, ya que su color no se afecta tanto.

Como la mayor parte de la cosecha se realiza entre diciembre y marzo (Gráfico 3.2), es necesario almacenar el exceso que no es consumido de inmediato. Debido al requerimiento de refrigeración y las altas tasas de interés, los costos de almacenamiento son relativamente altos. La zona de San Juan de la Maguana cuenta con varios almacenistas que tienen capacidad para almacenar a temperatura ambiental y en cuartos fríos, en adición a las facilidades del INESPRES y la SEA, que cuentan con almacenes para conservar la semilla a ser utilizada en la próxima cosecha.



Como gran parte de la cosecha se realiza en un período, el intermediario no puede pagar más de lo equivalente a la expectativa de precios en el mercado futuro, menos los costos de almacenamiento. A esto, el comerciante tiene que agregar un margen de ganancia que compense el riesgo que está asumiendo en la operación. En otras palabras, cuando el intermediario paga RD\$750 el quintal, espera vender las habichuelas a por lo menos RD\$885/qq en un mes, RD\$910/qq en dos meses, RD\$935/qq en tres meses, o a RD\$990/qq en cinco meses, bajo el supuesto de un margen de ganancias de 10% (Cuadro 4.1).

Esta expectativa de ganancias aumenta en la medida que la incertidumbre del mercado es mayor. Antes de la apertura parcial del comercio

internacional del frijol, los comerciantes tenían menos incertidumbre sobre los mercados, ya que controlaban las importaciones mediante acuerdos con el Gobierno. Los comerciantes a su vez, ejercían su poder oligopólico⁴ y oligopsónico⁵, lo que les permitía tener márgenes superiores. En este sentido no se beneficiaban ni el productor ni el consumidor. Todos los comerciantes entrevistados, sin excepción, identificaron las importaciones como el principal problema de la comercialización de habichuelas.

Los productores se han organizado para presionar al Gobierno y así lograr mayores niveles de precios. Anteriormente, le solicitaban al Gobierno que fijara precios de sustentación mediante la compra directa de las habichuelas. Esto no les resultó, ya que aunque el Gobierno les ofrecía el precio esperado, el precio neto resultaba inferior debido al retraso en el pago.

Recientemente, su estrategia ha consistido en obtener parte de la renta que se genera con la asignación de los permisos de importación. Ellos le han solicitado al Gobierno que asigne los permisos de importación a los comerciantes, quienes le compran las habichuelas a un precio negociado. En esta situación, los comerciantes compensan con las importaciones las posibles pérdidas que incurren al comprarles las habichuelas a los productores locales.

Las habichuelas fueron incluidas en la Rectificación Técnica sometida por el Gobierno Dominicano ante la OMC para modificar la lista de compromisos. Esta Rectificación Técnica consistió en el establecimiento de un arancel cuota, que para las habichuelas es una cuota de 14,667 TM con un arancel de 25% para 1999, la cual aumenta a 18,000 TM en el 2004. Las importaciones fuera de cuota pagan un arancel del 95% en 1999, reduciéndose gradualmente hasta llegar a 89% en el 2004 (Cuadro Anexo A2).

Este canal de comercialización para las habichuelas rojas es el mismo para las negras y las blancas. La diferencia existe para los guandules. La producción de guandules está orientada a las exportaciones, siendo el mercado local un mercado residual. En el caso de los guandules, a diferencia de las habichuelas, toma importancia la agroindustria procesadora que los enlata o los congela para la exportación.

Los productores venden los guandules a los intermediarios, quienes los venden a la agroindustria. La agroindustria también le compra directamente a los productores, y en algunos casos tiene agentes de compras que viajan por las zonas productoras visitando a los productores.

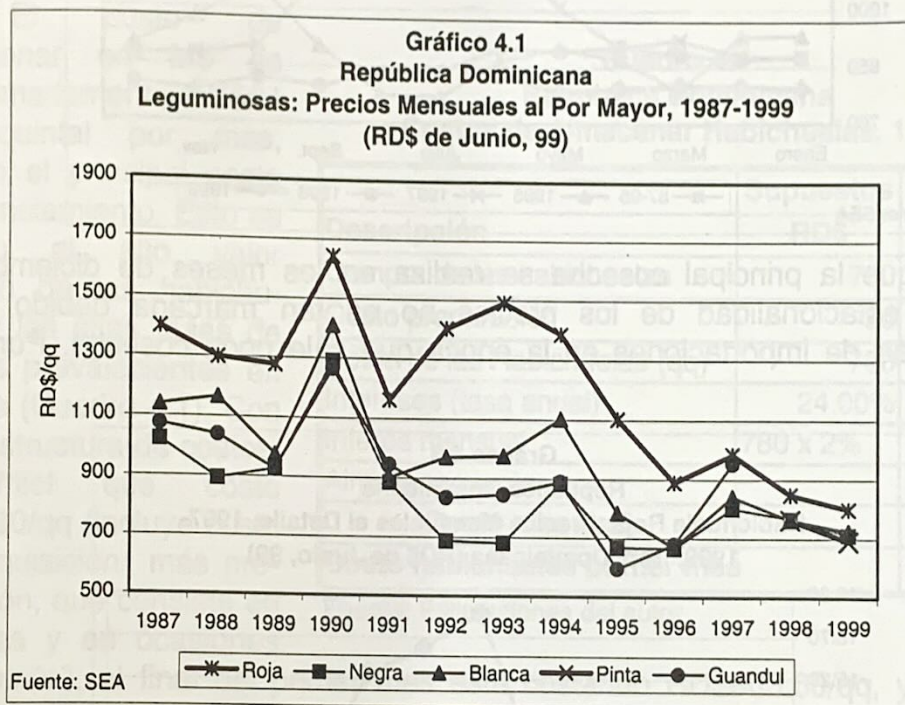
⁴ Oligopólico significa pocos vendedores.

⁵ Oligopsónico significa pocos compradores.

IV. ANALISIS DE LOS PRECIOS

A. Evolución de los Precios de las Leguminosas

Los precios reales de las leguminosas han estado en descenso desde 1993. El precio al por mayor de las habichuelas rojas pasó de un promedio de RD\$1,500/qq (pesos de junio de 1999) en 1993 a un promedio de RD\$800/qq en 1999 (enero a junio). Anterior a este período, los precios promedios estuvieron fluctuando entre RD\$1,160/qq y RD\$1,640/qq (pesos de junio de 1999) (Gráfico 4.1).

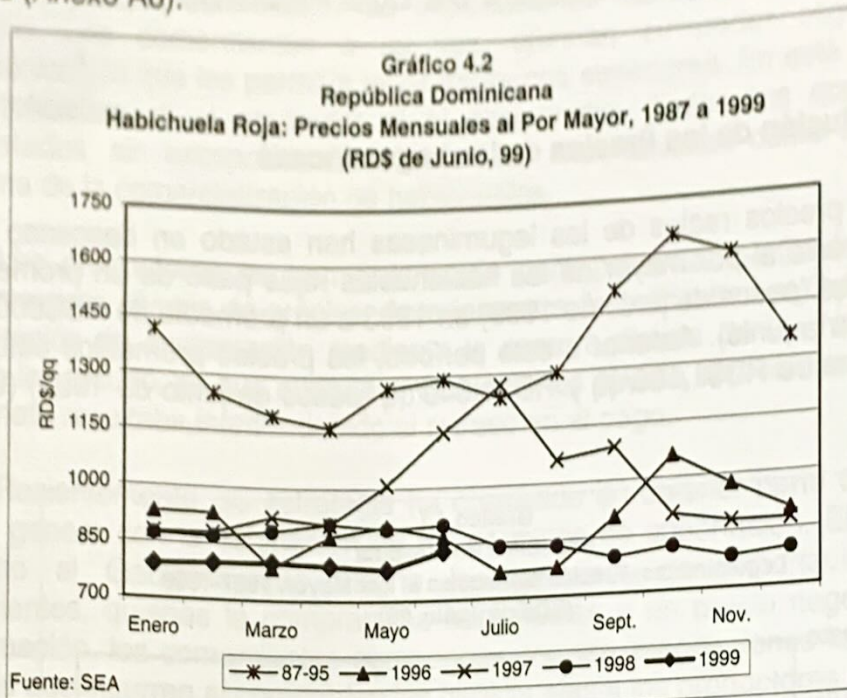


En el Gráfico 4.1 se puede observar que los precios de las habichuelas rojas siempre han estado por encima de las habichuelas negras, blancas, pintas y el guandul. Esto es debido a la preferencia del pueblo dominicano por el consumo de este tipo de habichuelas.

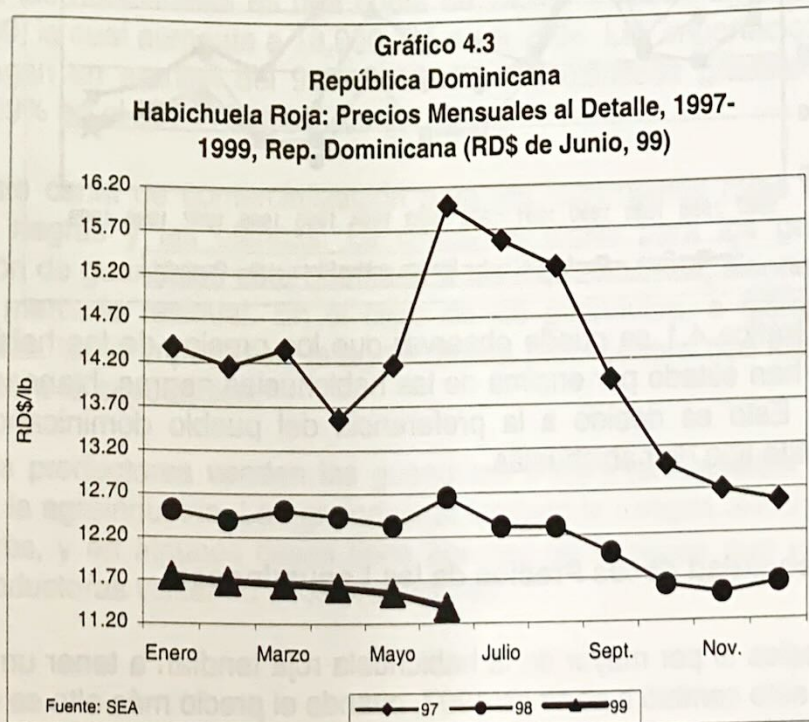
B. Estacionalidad de los Precios de las Leguminosas

Los precios al por mayor de la habichuela roja tendían a tener un pico en octubre, pero esto cambió a partir de 1997, cuando el precio más alto se observó en julio. En 1998 el precio pico se observó en junio (Gráfico 4.2). Este mismo comportamiento se observa para las otras habichuelas (negras y blancas), aunque no así para el guandul, el cual tiene un mayor precio hacia fin de año,

debido a la tradición de comer moro de guandules con más frecuencia en Navidad (Anexo A8).



Aunque la principal cosecha se realiza en los meses de diciembre a marzo, la estacionalidad de los precios no es tan marcada debido a la disponibilidad de importaciones en la época que sale poca cosecha. Por otra



parte, las barreras no arancelarias que han existido para importar habichuelas, han contribuido a que el precio no baje mucho en los momentos de la cosecha. Si se llegara a establecer un comercio sin barreras no arancelarias, el

comportamiento de los precios estaría más ligado a los períodos de cosecha y a los precios internacionales, principalmente el precio del frijol pinto procedente de Estados Unidos de América.

En los precios al detalle también se observa que los precios reales han estado en descenso desde junio de 1997 (Gráfico 4.3). Los precios de 1999 han estado muy por debajo a los precios de los años anteriores. Esto se debe probablemente a las importaciones récord que se registraron en 1998 de más de 900 mil quintales (Cuadro 2.5). Esto representa el 66% del consumo aparente de un año (Cuadro 3.1).

C. Análisis de los Costos de Almacenamiento

El costo de almacenar en frío es aproximadamente RD\$24 por quintal por mes, siendo el principal costo el financiamiento. Esto es debido al alto valor relativo de las habichuelas y las altas tasas de interés prevalecientes en el país (Cuadro 4.1). Con esta estructura de costos, un frijol que costó RD\$780/qq (incluye costo de adquisición más preparación, que consiste en limpieza y en ocasiones fumigación), al final del primer mes está costando RD\$803.60/qq, y al quinto mes de estar almacenado estaría costando RD\$900/qq.

Cuadro 4.1
República Dominicana
Costos de Almacenar Habichuelas, 1999

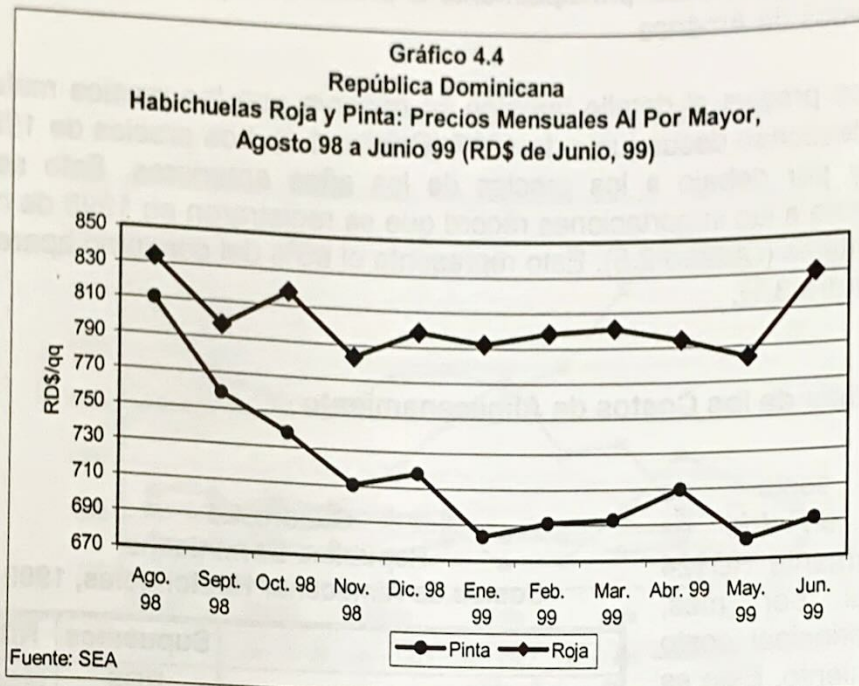
Descripción	Supuestos	RD\$/qq
	RD\$	Mensual
Compra de las habichuelas	750	
Costo preparación	30	
Costo de las Habichuelas (qq)	780	
Intereses (tasa anual)	24.00%	
Interés mensual	780 x 2%	15.60
Almacenamiento		8.00
Costo mensual		23.60
Costo habichuelas primer mes		803.60

Fuente: Estimaciones del autor.

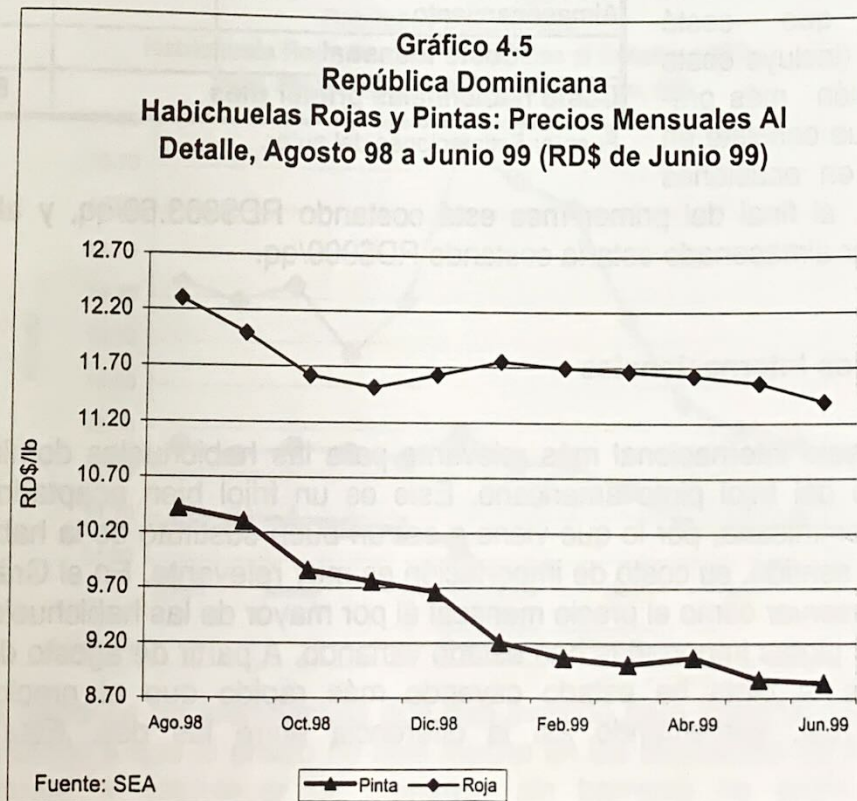
D. Precios Internacionales

El precio internacional más relevante para las habichuelas dominicanas es el precio del frijol pinto americano. Este es un frijol bien aceptado por la población dominicana, por lo que viene a ser un buen sustituto de la habichuela roja y en tal sentido, su costo de importación es muy relevante. En el Gráfico 4.4 se puede observar cómo el precio mensual al por mayor de las habichuelas rojas locales y las pintas importadas han estado variando. A partir de agosto de 1998, el precio de la pinta ha estado cayendo más rápido que el precio de la habichuela roja, aumentando así la diferencia entre las dos. Esta mayor

diferencia se observó en mayo de 1999, cuando llegó a ser de unos cien pesos el quintal.



Esta diferencia entre los precios de la habichuela roja y la pinta es un indicador de la preferencia del consumidor por la habichuela roja sobre la pinta. En el Gráfico 4.5, donde se presentan los precios al consumidor de las dos habichuelas, se puede apreciar más claramente la diferencia que el consumidor dominicano está dispuesto a pagar por la habichuela roja.



La magnitud de la diferencia tiene varias explicaciones. Cuando el precio es bajo, el consumidor es menos sensible a las variaciones de precio. En la medida que el precio sube, el consumidor se hace más sensible a los cambios de precios, por lo que le es más fácil sustituir un frijol por otro. Por otra parte, hay consumidores que ya conocen la habichuela pinta y para ellos es más fácil sustituir la roja por la pinta. En la medida que la disponibilidad de habichuelas rojas disminuye y aumenta la disponibilidad de pintas, aumenta el número de consumidores que consideran hacer el cambio. Estos consumidores marginales necesitan un diferencial más alto para sentirse estimulados a sustituir.

Cuadro 4.2
República Dominicana
Costo de Importar Frijoles Pintos US#1
Con Cuota, 7 de Julio, 1999

Descripción	Unitario	US\$/TM	RD\$/TM
Tasa de Cambio			15.90
Precio N. Dakota	US\$/qq	17.50	278.25
Precio N. Dakota		385.81	6,134.36
Flete Terrestre, marítimo y seguro		64.46	1,024.88
Precio CIF Haina		450.27	7,159.24
Tasa de Cambio Aduanas			15.85
Impuesto (%)	25%	112.21	1,784.18
CIF + Impuestos		562.48	8,943.43
ITBIS (%)	8%	45.00	715.47
Gasto Bancario	3.0%	13.51	214.78
Honorario aduanero		4.73	75.16
Verificación y despacho		9.45	150.29
Autoridad portuaria		2.36	37.58
Descarga		2.77	44.09
Merma	1.0%	6.40	101.81
Costo Internación Haina		646.70	10,282.61
Flete a Santo Domingo		4.73	75.16
Costo en Santo Domingo		651.43	10,357.77
Costo Santo Domingo por Quintal		29.55	469.82

Fuente: Estimaciones del autor.

El costo de importar frijoles pintos dentro de cuota, en julio de 1999, era de RD\$470/qq, al considerar todos los gastos (Cuadro 4.2). Con un precio al por mayor de RD\$691/qq, significa un margen bruto de RD\$220/qq, o sea un 46%. Esto da una idea de la ganancia que puede obtener el que logra la asignación de una parte de la cuota.

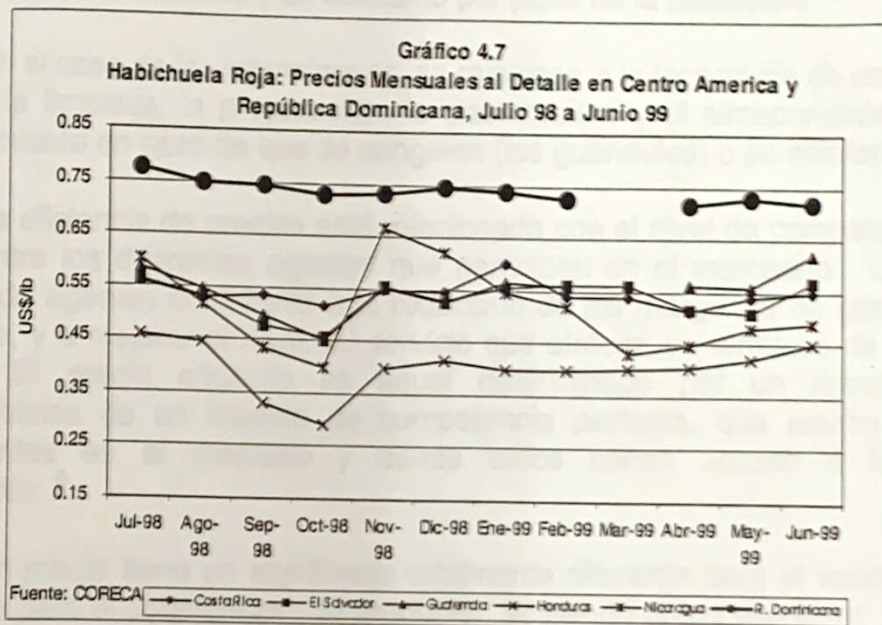
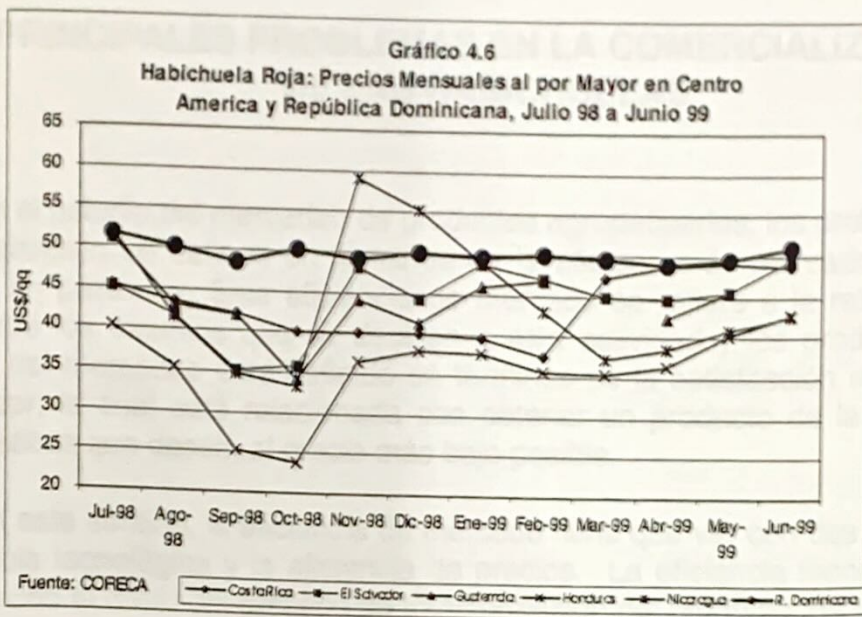
El costo de importar fuera de cuota, pagando un arancel del 95%, se incrementa a RD\$717/qq (Cuadro 4.3). Esto se puede comparar con los precios locales al por mayor de la habichuela roja que se cotiza aproximadamente en RD\$830/qq. En otras palabras, en la medida que la población aprende más a sustituir la habichuela roja por la pinta, los precios de las habichuelas rojas evidenciarán una tendencia a la baja.

A pesar de los precios históricamente bajos observados en la República Dominicana en 1998 y 1999, todavía son superiores a los precios de los frijoles rojos en los países de Centroamérica (Gráficos 4.6 y 4.7). Esto da un cierto indicador de las distorsiones que existen en el mercado de leguminosas en la República Dominicana.

Cuadro 4.3
República Dominicana
Costo de Importar Frijoles Pintos US#1
Sin Cuota, 7 de Julio, 1999

Descripción	Unitario	US\$/TM	RD\$/TM
Tasa de Cambio			15.90
Precio N. Dakota	US\$/qq	17.50	278.25
Precio N. Dakota		385.81	6,134.36
Flete Terrestre, marítimo y seguro		64.46	1,024.88
Precio CIF Haina		450.27	7,159.24
Tasa de Cambio Aduanas			15.85
Impuesto (%)	95%	426.41	6,779.89
CIF + Impuestos		876.68	13,939.14
ITBIS (%)	8%	70.13	1,115.13
Gasto Bancario	3.0%	13.51	214.78
Honorario aduanero		4.73	75.16
Verificación y despacho		9.45	150.29
Autoridad portuaria		2.36	37.58
Descarga		2.77	44.09
Merma	1.0%	9.80	155.76
Costo Internación Haina		989.43	15,731.93
Flete a Santo Domingo		4.73	75.16
Costo en Santo Domingo		994.16	15,807.09
Costo Santo Domingo por Quintal		45.09	717.00

Fuente: Estimaciones del autor.



V. PRINCIPALES PROBLEMAS EN LA COMERCIALIZACION DE LAS HABICHUELAS

En el estudio del mercadeo de productos agropecuarios, los problemas de comercialización se definen en términos de la eficiencia de mercado de cada producto en particular. Esta eficiencia de mercado se refiere a la relación que existe entre los insumos que se dedican a esta actividad y los productos. El producto del mercadeo está definido en términos de la satisfacción relativa del consumidor, la cual está relacionada con obtener un producto de la calidad y características que desea, al precio más bajo posible.

En este sentido, la eficiencia de mercado tiene que ver con dos aspectos: la eficiencia tecnológica y la eficiencia de precios. La eficiencia tecnológica se relaciona con el costo del proceso de transformación del producto, de tal manera que se reduzcan las pérdidas del mismo en términos de cantidad y calidad, entre el momento de la cosecha y su consumo por parte de la población.

En el caso de las leguminosas, se relaciona a la tecnología de cosecha, el secado, la limpieza, la preparación, la clasificación, y el almacenamiento, y el procesamiento en caso de que se congelen (los guandules) o se enlaten.

La eficiencia de precios está relacionada con el nivel de competencia que existe entre los diferentes agentes que participan en el mercadeo. Un mayor número de agentes contribuirá a la reducción de los márgenes de ganancia de cada uno, y a mejorar el nivel del servicio que ofrecen en términos de tiempo y calidad. El precio eficiente es aquel determinado por un mercado con características de un modelo de competencia perfecta, que asume muchos participantes en el mercado y donde todos tienen acceso a la misma información.⁶

Un precio tiene un significado totalmente diferente para el vendedor, del que tiene para el consumidor. El productor, actuando como vendedor, relaciona el precio de venta con su costo de producción, mientras que el consumidor lo relaciona con su nivel de ingreso y su presupuesto familiar. En tal sentido, es común escuchar en el argot popular las expresiones: "precio justo", "caro", y "barato".

Mientras el "precio justo" está relacionado más con la condición misma del comprador o el vendedor, las otras expresiones, además de relacionarse a dichas condiciones, generalmente son el resultado de comparaciones con otros precios.

⁶ Para los economistas, este precio de eficiencia es el costo marginal a largo plazo.

Para un productor, el "precio justo" es generalmente un precio que cubre sus costos de producción más un margen de ganancia razonable. Para el consumidor, el "precio justo" es un precio que le permite adquirir el producto sin salirse de su presupuesto. En la medida que los costos de producción suben, el "precio justo" para el productor comienza a distanciarse del "precio justo" para el consumidor. Esto hace que la tarea del "juez" se dificulte.

En cierta medida el "precio eficiente" tiende a ser un "precio justo", ya que considera un margen de ganancia razonable para los productores eficientes, y es el menor precio a que pueden aspirar los consumidores de manera sostenible (en el largo plazo).

En una economía pequeña (tomadora de precios) como la de República Dominicana, el precio internacional se convierte en el precio más relevante o el precio de referencia para los productores y los consumidores.

La mayoría de los precios internacionales reflejan el costo marginal de largo plazo, ya que tienen un mercado con bastante competencia, aunque no necesariamente perfecto. Hay quienes alegan que ciertos mercados están altamente intervenidos (existen cuotas, subsidios y otros tipos de restricciones), por lo que los precios internacionales actuales son inferiores a los precios que se observarían si no existieran tales intervenciones. Tal es el caso del azúcar y la leche, pero no los frijoles.

Generalmente, los precios nacionales se relacionan a los precios internacionales a través del precio de frontera. Sin embargo, hay que considerar si el producto es de importación o de exportación, ya que el precio de frontera de importación es muy diferente al precio de frontera de exportación. En el caso de las leguminosas, República Dominicana es un importador neto, por lo que el precio relevante es el precio de frontera de importación.

Para estimar el precio de frontera de importación, al precio internacional se le **suman** los costos de flete, seguro, aduana y aranceles (Cuadros 4.2 y 4.3). Para estimar el precio de frontera de exportación, al precio internacional se le **restan** los costos de flete, seguro y aduana.

En una economía pequeña, una forma de aumentar la competencia en el mercado de un producto de consumo masivo es permitiendo que cualquier interesado importe el producto en las cantidades y calidades deseadas, siempre y cuando cumpla con las normas fitosanitarias y pague el arancel establecido. Las reglas deben ser iguales para todos los importadores, incluyendo al gobierno.

Los principales problemas encontrados en la comercialización de las leguminosas fueron los siguientes:

- Deficiencia en el almacenamiento y manejo de las leguminosas;
- Poca uso de las normas de calidad y diversidad de pesas y medidas;
- Aplicación de barreras no arancelarias a la importación de leguminosas; e
- Intervención inadecuada del Gobierno.

A continuación se presenta una breve descripción de cada uno de estos problemas.

A. Deficiencias en Almacenamiento y Manejo

Los problemas de almacenamiento y manejo se reflejan en la presencia de insectos y basura en las habichuelas que compra el consumidor. Esto se debe a un mal manejo en el almacenamiento y una mala preparación del producto al ser vendido. Sin embargo, hay que aclarar que una parte de las leguminosas se limpian, preparan y clasifican adecuadamente para ser distribuidas bajo nombres de marca, pero constituyen una porción pequeña del mercado.

Existen varios almacenes refrigerados que conservan bien el frijol, manteniendo su calidad, apariencia, tiempo de cocción y ausencia de insectos. No obstante, la gran parte de los inventarios se mantienen en almacenes sin refrigeración y con un control de plagas muy deficiente. A manera de ejemplo, un paquete de frijoles que se compró en un supermercado de Santo Domingo para fines de esta investigación, estaba lleno de gorgojos.

Otro problema relacionado con el almacenamiento es el tiempo innecesario que se utiliza para almacenar habichuelas en el país. Como el país es un importador neto, si el mercado operara con eficiencia, la producción local se consumiría en el momento de la cosecha e inmediatamente después (diciembre a abril), y los comerciantes importarían en los momentos en que hay baja producción (resto del año). Para lograr esto se necesitaría que:

- La no objeción desde el punto de vista fitosanitario se otorgara en cualquier momento y a quien la solicite;
- El productor reduzca sus expectativas de precios; y que
- La siguiente información esté disponible de forma inmediata para todos los interesados:
 - Volumen de producción
 - Permisos fitosanitarios de no objeción otorgados
 - Volumen importado
 - Precios
 - Volumen de inventario mensual
 - Volumen de las exportaciones.

Si el comercio opera con eficiencia, con los bajos niveles de producción que se han tenido en los últimos años, no es necesario almacenar grandes cantidades. El consumo mensual de leguminosas es de aproximadamente 115 mil quintales. Los únicos meses en que la producción de todas las leguminosas juntas es superior a esta cantidad son los meses de diciembre a marzo (Anexo A3). Si no se incluye la producción de guandules, la cual es principalmente para exportación, el único mes con una producción superior a los 115 mil quintales es febrero. O sea, que el mercado podría manejarse con inventarios relativamente bajos.

Ahora bien, las expectativas de precios de los productores son muy alta al considerar la decisión racional de un comerciante. Una decisión eficiente de un comerciante es pagar un precio equivalente al costo de importar menos el costo de almacenamiento. La cuota para 1999 es de 323 mil quintales, lo cual es más de lo que se importaba antes de 1996.

El costo de importación en julio de 1999 era de RD\$470/qq (Cuadro 4.2). Si a este costo se le resta el costo de almacenamiento de RD\$24 por mes (Cuadro 4.1), un comerciante podría pagar como mucho un precio de RD\$522/qq en febrero, con la expectativa de vender la habichuela en abril. Esto considera un sobre precio de RD\$100/qq de las habichuelas rojas sobre las pintas. Las expectativas de precios de los productores de habichuelas rojas están sobre los RD\$750/qq, que es 44% superior a lo que el comerciante podría pagar.

Si continúan los volúmenes de importación observados en los dos últimos años, el costo de importación de la cantidad por encima de la cuota sería de RD\$717/qq (Cuadro 4.3). Al sumarle el sobre precio de RD\$100/qq que los consumidores están dispuestos a pagar por las habichuelas rojas, equivaldría a RD\$817/qq. Esto es RD\$67/qq superior a las expectativas de precios de los productores. Sin embargo, si se llegara a importar cantidades por encima de la cuota, estas cantidades se utilizarían hasta después de abril, ya que la cuota equivale al consumo de casi tres meses, por lo que para un comerciante sería un alto riesgo pagar un precio mayor de RD\$673/qq en febrero ((RD\$817 - (6 x 24)).

Estos escenarios se han estimado en base a los precios de los frijoles pintos de US\$17.5/qq en North Dakota - Minnesota, USA. Este es un precio relativamente bajo, aunque este precio bajó hasta US\$14.25/qq en enero de 1992. En los años recientes, el precio ha oscilado entre US\$17.50/qq y US\$33/qq.⁷ Haciendo el mismo ejercicio que se hizo en los Cuadros 4.2 y 4.3, se tiene que cuando el precio FOB Dealer N. Dakota-Minnesota está en US\$33/qq, el costo de importar dentro de la cuota es de RD\$816/qq, y fuera de cuota es de RD\$1,253. En esta situación, los productores dominicanos podrían tener una buena expectativa de precios. Sin embargo, este es un precio excepcional, por

⁷ Estos precios aparecen en www.econ.ag.gov/briefing/drybean/sld015.htm

lo que el comerciante no se podría arriesgar a pagar un precio tan alto al productor.

En el Cuadro 5.1 se presenta un rango de costos de importación, dependiendo del precio en USA, y si se mantienen los supuestos de tasa de cambio y costos de internación que aparecen en los Cuadros 4.2 y 4.3. Se puede observar que el costo de importación dentro de cuota es de RD\$637/qq, cuando el precio FOB dealer N. Dakota-Minnesota está en US\$25/qq (la media esperada), y fuera de cuota es de RD\$976/qq.

De acuerdo a informaciones suministradas por una de las asociaciones de productores de habichuelas de San Juan, ellos han logrado negociar con el Gobierno diferentes esquemas de sustentación de precios. En algunos años lograron que el Gobierno, a través del INESPRES o la SEA, le comprara las habichuelas a un precio negociado, el cual ha sido siempre relativamente alto. Este esquema sin embargo no les resultó en los años recientes, ya que el Gobierno se retrasó en hacer efectivo el pago de la compra, lo que resultó en un precio bajo al descontar los costos de intereses debido al retraso.

En la cosecha de 1998 lograron una negociación en la que el Gobierno se comprometió a otorgarles permisos de importación a los comerciantes que les compraran las habichuelas a los productores al precio negociado. De acuerdo a los productores, los comerciantes les compraron las habichuelas, pero el Gobierno no les asignó los permisos de importación a los comerciantes que compraron las habichuelas.

En las negociaciones de la compra de la cosecha de principio de año de 1999, hicieron la misma negociación de nuevo. Esta vez, los comerciantes no querían hacer el negocio por la mala experiencia que habían tenido en 1998. Sin embargo, las autoridades los convencieron y accedieron a comprar las habichuelas a un precio alto con el compromiso de que la SEA les daría los permisos de importación a ellos. En el momento de las entrevistas (junio de 1999), los productores indicaron que estaban preparando una lista de los comerciantes que habían comprado las habichuelas para dársela a la SEA, para que los permisos se asignen a estos comerciantes en las proporciones que compraron las habichuelas producidas localmente.

Cuadro 5.1
República Dominicana
Costo de Importar Frijoles Pintos
Procedentes de USA, en
Función del Precio en EUA
Julio 1999

Precio FOB Dealer N. Dakota- Minnesota US\$/qq	Costo Importación en Santo Domingo	
	Cuota	
	Dentro RD\$/qq	Fuera RD\$/qq
17.50	470	717
18.50	492	751
20.00	525	803
25.00	637	976
30.00	749	1,149
33.00	816	1,253

Fuente: Elaborado por el autor.

B. Poco Uso de las Normas de Calidad y Diversidad de Pesas y Medidas

Existen normas oficiales para la comercialización de las leguminosas, las cuales han sido aprobadas por la Dirección General de Normas y Sistemas de Calidad (DIGENOR). Las mismas fueron elaboradas conjuntamente con INESPRES y son las que esta institución utiliza para la compra de habichuelas a los productores y comerciantes.

Estas normas clasifican las leguminosas en primera, segunda y tercera, dependiendo de la presencia o ausencia de materia extraña, grano entero o partido, coloración, granos dañados (por diferentes razones) y tiempo de cocción.

Además de INESPRES, estas normas son utilizadas por los productores y algunos comerciantes, pero su uso por parte del comercio es relativamente limitado. Este limitado uso de las normas dificulta las transacciones de las leguminosas y se presta para posibles engaños entre las partes involucradas. Asimismo, el informe de precios no refleja la diferencia de calidades, lo que también dificulta la interpretación de los mismos por parte de los participantes en el mercado.

Otro problema que también dificulta la transparencia de los precios y el mercadeo de las leguminosas es la diversidad de pesas y medidas que se utilizan en todo el país. Entre las unidades de pesas y medidas que se utilizan en la actualidad, se encuentran las siguientes: quintal de 100 lb, quintal de 110 lb, quintal de 50 kg, quintal de 55 kg, quintal de 60 kg, saco de 260 lb, saco de 240 lb, lata de 8 lb y cajón de 12 lb. En algunas de las situaciones se utilizan de esta manera para compensar por la tara (exceso de peso por humedad o materia extraña). Aunque en muchas ocasiones, ambas partes involucradas en la transacción saben la diferencia, esta diversidad de pesas y medidas le quita transparencia al proceso de mercadeo.

C. Aplicación de Barreras no Arancelarias a las Importaciones de Frijoles

Las importaciones de habichuelas no son libres. La SEA regula la cantidad de habichuelas que se importa y la época cuando se importa. Esto ha creado alzas en los precios a niveles innecesarios. Debido al gran diferencial entre el precio local y el costo de importar frijoles pintos, se han generado rentas excesivas para los privilegiados en obtener un permiso de importación. Como se describió anteriormente, esto también se ha utilizado como un mecanismo para lograr que los comerciantes les paguen un mayor precio a los productores locales, a cambio de un permiso de importación.

Otro aspecto que se necesita revisar en la política de importación es el cobro del ITBIS. Las leguminosas producidas localmente están exentas del pago de este impuesto; sin embargo, el mismo se cobra a los frijoles importados. Esto no cumple con los principios de la OMC, en el sentido de que al frijol importado se le debe dar el mismo trato que al frijol nacional.

Hoy día, se entiende por seguridad alimentaria el que las personas tengan suficientes ingresos para adquirir los alimentos, que los mismos estén disponibles - ya sea que se produzcan en el país o se importen -, y que se puedan asimilar, lo cual requiere cierto nivel de salud. En otras palabras, no es suficiente el que haya alimentos. Se necesita que la persona pueda comprarlos y esté sana para asimilar los mismos. La seguridad alimentaria no es solamente un problema agrícola, requiere ingresos y salud.

Frecuentemente, sin embargo, los medios de comunicación siguen pensando en seguridad alimentaria en los términos antiguos y perciben las importaciones como algo malo. Así, no se percibe que lo importante para el país es que cada habitante disponga de los recursos necesarios para comprar los alimentos requeridos, sean éstos producidos localmente o importados.

En el caso de las habichuelas, los altos precios que se han observado en los años recientes atentan contra la seguridad alimentaria de los más pobres. Los frijoles generalmente se consideran la fuente de proteína más barata, y por eso, junto a los cereales (las fuentes de calorías más baratas) se convierten en un alimento esencial para asegurar una alimentación adecuada a los precios más bajos. Sin embargo, en la República Dominicana, debido a los altos precios de las habichuelas, el costo de las proteínas de las habichuelas es más alto que el costo de las proteínas del pollo (SEA, julio de 1997).

D. Intervenciones Estatales Inadecuadas o a Destiempo

La tradición de intervención del mercado por parte del Gobierno de la República Dominicana (GORD) y la política paternalista que ha caracterizado a la economía dominicana, han contribuido a que la opinión pública favorezca la intervención estatal en el comercio de las habichuelas y regule las importaciones.⁸ Las intervenciones estatales han tenido como resultado altos precios para los consumidores y un uso poco eficiente de los escasos recursos del país.

Este es un problema típico en la mayoría de los países, incluyendo los países desarrollados. La República Dominicana no es una excepción. Las

⁸ El Periódico El Siglo en su edición del 18 de agosto de 1999 reportó que el Senado de la República emitió una Resolución donde solicita al Poder Ejecutivo prohibir las importaciones de arroz y habichuela.

intervenciones inadecuadas o a destiempo generalmente se dan por varias razones, incluyendo las siguientes:

- Mecanismos de control que impiden que las decisiones se tomen a tiempo;
- Influencia de grupos de interés que presionan a las autoridades para que tomen las decisiones a su favor;
- Favoritismo político; y
- Corrupción.

La intervención del Estado, a través del INESPRES y la SEA, ha sido por presión de los comerciantes o por presión de los productores. Cuando ha habido indicios de escasez por una producción deficiente, el Gobierno ha importado frijoles. Estas importaciones no siempre han resultado en los mejores precios y calidades para los consumidores, impidiendo que se desarrolle un mercado eficiente del comercio de leguminosas.

Todos los años, en la época de cosecha, los productores han presionado al Gobierno para que los ayude a lograr un precio alto mediante la compra directa por parte del Gobierno o mediante negociaciones con los intermediarios. Esto último se logra con la asignación selectiva de los permisos de importación. Ambos mecanismos han impedido el desarrollo normal de un sistema de comercialización de las leguminosas que reconozca el costo real del proceso de almacenamiento, lo cual conduce a un precio inferior en la época de cosecha.

Esta situación crea a los productores expectativas de precios mayores al precio de eficiencia, estimulando que la economía produzca más leguminosas de lo que debiera, para aprovechar mejor sus recursos escasos, y los consumidores han estado pagando un precio muy alto por un producto que debiera proporcionar la proteína más barata a la población.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. Conclusiones

El mercado de leguminosas en la República Dominicana es alrededor de 1.4 millones de quintales al año. La principal leguminosa consumida es el frijol rojo, el cual es sustituido directamente por el pinto importado. Le sigue en importancia el guandul, y luego las habichuelas negras y blancas.

El país pasó de ser un exportador neto a ser un importador neto de leguminosas. La principal leguminosa que se exporta es el guandul, mayormente enlatado, aunque también se exporta fresco refrigerado, congelado y seco.

La principal zona productora es la Región Suroeste. El área cosechada ha ido en descenso. De 1.6 millones de tareas cosechadas en 1989, pasó a 790 mil tareas en 1997. En 1998 se cosecharon 908 mil tareas.

Los productores les venden a los intermediarios, quienes a su vez les venden a los mayoristas o a las agroindustrias, en el caso del guandul. Los mayoristas distribuyen a los supermercados, colmadones y pulperías, las que le venden al consumidor final. Las habichuelas se venden mayormente secas en fundas plásticas de media, una o dos libras. Los supermercados las envasan con su nombre, pero también existen varias empresas que se dedican a envasar y vender sus propias marcas de habichuelas limpias y seleccionadas.

Aunque existen almacenes refrigerados para almacenar y conservar las habichuelas en buenas condiciones, una gran parte se almacena y se maneja en condiciones inadecuadas. Esto resulta en un producto infectado de plagas y con basura.

Los precios de las habichuelas rojas en la República Dominicana son los más altos, cuando se comparan con los precios observados en Centroamérica. Adicionalmente, los precios han estado muy divorciados de los precios internacionales debido a las barreras no arancelarias que se utilizan en el proceso de importación. Esto ha resultado en precios muy por encima del costo de importación, lo que ha resultado en rentas económicas cuantiosas para aquellos que logran un permiso de importación.

Esta situación atenta contra la seguridad alimentaria de los más pobres, ya que encarece lo que en la mayoría de los países es una de las fuentes más baratas de proteínas. Debido a los altos precios de las habichuelas, en la República Dominicana el precio de las proteínas de las habichuelas es superior

al precio de las proteínas de los pollos, aunque es una proteína menos asimilable por el cuerpo humano.

B. Recomendaciones

Si se quiere mejorar la eficiencia del mercado de leguminosas, se recomienda adoptar las siguientes medidas:

- Eliminar las barreras no arancelarias a las importaciones de leguminosas;
- Mejorar el sistema de información;
- Desarrollar una campaña que promueva el uso de normas de calidad y pesas y medidas estándares;
- Desarrollar un programa de reconversión para los productores marginales de habichuelas, que no podrán competir en un ambiente de precios que refleje el costo internacional; y
- Eliminar la intervención directa del Estado en el comercio de las leguminosas.

A continuación se ofrece una mayor explicación de cada una de estas tres recomendaciones.

B1. Eliminar las Barreras no Arancelarias a las Importaciones

El mejor precio de referencia para ajustar el sistema de producción de un país pequeño (que no determina el precio) es el precio internacional, ya que éste refleja el costo marginal a largo plazo.

La eliminación de las barreras no arancelarias en la importación de habichuelas daría como resultado que el mercado esté abastecido a los precios internacionales más el arancel y los costos de internación.

Como las habichuelas están incluidas en la Rectificación Técnica, se recomienda aplicar el contingente arancelario a partir del mes de abril de cada año, para permitir una referencia de precio (con el mayor arancel) más alto en los meses en que se obtiene la mayor parte de la producción (diciembre a marzo).

En resumen, se recomienda que el permiso fitosanitario de no objeción se le otorgue a cualquier persona interesada, y que el contingente arancelario se asigne a partir del mes de abril de cada año.

B2. Mejorar el Sistema de Información

En un mercado pequeño como el de la República Dominicana, es muy fácil crear una sobre-oferta o una escasez, si los agentes del mercado no están debidamente informados. Varios comerciantes pueden traer importaciones a la vez si no saben los niveles de producción, los permisos de no objeción fitosanitarios otorgados y los volúmenes de importación.

Asimismo, si el productor no tiene una idea del desempeño del mercado internacional y el posible costo de importación, se podría crear una expectativa falsa de precios. Si el precio esperado es menor que su expectativa, podría resultar en pérdidas de su inversión y esfuerzo. Si el precio esperado es superior a su expectativa, podría resultar en una pérdida de oportunidad de haber sembrado una cosecha que le hubiese generado mayores ganancias. En otras palabras, un buen sistema de información reduciría el nivel de riesgo.

En este sentido, se recomienda mejorar el sistema de información para que el mismo ofrezca lo siguiente:

- Volumen de producción
- Permisos fitosanitarios de no objeción otorgados
- Volumen importado
- Precios de las diferentes plazas
- Volumen de inventario mensual
- Volumen de las exportaciones
- Precios internacionales
- Costo de importación

B3. Desarrollar Campañas Sobre Uso de Normas de Calidad, Pesas y Medidas Estándares

Una de las condiciones para que el mercado opere con eficiencia es que todos los participantes tengan la misma información. En este sentido, la señal principal del mercado, que es el precio, debe ser transparente y reflejar todos los atributos del producto. Como en el mercadeo de las leguminosas las normas de calidad no son utilizadas por una gran mayoría de los participantes en el mercado, y las pesas y medidas no son estándares, lo arriba mencionado no se cumple.

Es muy difícil imponer las normas de calidad y las pesas y medidas estándares a los participantes del mercado. En este sentido, se recomienda desarrollar campañas públicas para que las normas existentes sean utilizadas con mayor participación de los integrantes del mercado y que las pesas y medidas utilizadas en la comercialización de las leguminosas se estandaricen.

B4. Establecer un Programa de Reconversión

El productor de habichuelas se ha creado expectativas de precios muy altos, basadas en la experiencia del pasado y en su poder de negociación con el Gobierno, que se ha acostumbrado a ceder a las exigencias de éstos. Esto ha dado como resultado una decisión de sembrar bajo el supuesto de expectativas de precios altos, divorciada de lo que está pasando en el mercado internacional, y basada en su poder de presionar al Gobierno.

Este esquema no es sostenible bajo el nuevo orden del comercio internacional, por lo que los productores tendrán que acostumbrarse a precios inferiores a los que han recibido en el pasado y ser más eficientes o dedicarse al cultivo de otros rubros que pudieran ser más rentables y menos riesgosos.

Ante una perspectiva de precios bajos, habrá productores pequeños que no disponen de tecnología y recursos para cambiar a otros productos. En este sentido, se recomienda desarrollar un programa de reconversión que asista a estos productores para ayudarlos a sembrar y mercadear otros rubros.

B5. Eliminar la Intervención Directa del Estado en el Comercio de las Leguminosas

Los productores de habichuelas han logrado la intervención del Gobierno en la comercialización de las mismas año tras año. En algunas ocasiones esta intervención ha sido favorable, pero en la mayoría de las veces ha sido desfavorable para los consumidores y los productores. Los consumidores casi siempre enfrentan precios más altos de los que se lograrían con soluciones de mercado.

Los productores, por su parte, muchas veces logran sus objetivos parcialmente. El logro es parcial, porque cuando hay beneficio para los productores, los mismos no son percibidos por todos ellos, sino por aquellos que son parte de la negociación. En otras ocasiones, todos han perdido, porque el precio resultante ha sido inferior al que hubiesen obtenido sin la intervención.

Por otra parte, la intervención continua y no planeada de parte del Estado, impide el desarrollo de un mercado competitivo, donde los agentes inviertan y desarrollen esquemas de comercialización sin la incertidumbre adicional que genera la intervención estatal.

Lo más recomendable para todos (Gobierno, productores y consumidores) sería la no intervención estatal en la comercialización y el comercio de las habichuelas para que el mercado opere con eficiencia y resulte en menores pérdidas post cosecha, se tengan precios eficientes, y el consumidor reciba un producto de la calidad esperada al menor precio posible.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Banco Central de la República Dominicana. Septiembre 1998. "Boletín Trimestral", Julio – Septiembre de 1998. Vol. LIII, Nos. 7, 8 y 9. Santo Domingo.
- CEDOPEX, 1991: **Boletín Estadístico de Exportaciones 1990-1991**. Santo Domingo, 1991.
- CEDOPEX, 1993: **Boletín Estadístico de Exportaciones 1992-1993**. Santo Domingo, 1993.
- CEDOPEX, 1994: **Boletín Estadístico de Exportaciones 1993-1994**. Santo Domingo, 1994.
- CEDOPEX, 1995: **Boletín Estadístico de Exportaciones 1994-1995**. Santo Domingo, 1995.
- CEDOPEX, 1996: **Boletín Estadístico de Exportaciones 1995-1996**. Santo Domingo, 1996.
- CEDOPEX, 1997: **Boletín Estadístico de Exportaciones 1996-1997**. Santo Domingo, 1997.
- CEDOPEX, 1998: **Boletín Estadístico de Exportaciones 1997-1998**. Santo Domingo, 1998
- CEDOPEX, 1998: **Boletín Estadístico Exportaciones de Zonas Francas 97-98**. Santo Domingo, 1998.
- Mather, David. 1999. "The Impact of Beans Research in the Dominican Republic." Draft of M.S. Thesis in Agricultural Economics. Michigan: Michigan State University.
- OMC. 3 de noviembre, 1998. "Rectificaciones y Modificaciones de las Listas", Lista XXIII - República Dominicana (98-4275). Ginebra: Comité de Acceso a los Mercados.
- SEA. 1999. **Diagnóstico del Sector Agropecuario 1998**. Santo Domingo: Departamento de Economía Agropecuaria.
- SEA. 1999. **Memoria Anual 1998**. Santo Domingo: Departamento de Planificación.

- SEA, 1999. **Plan Operativo 1999**. Santo Domingo: Departamento de Planificación.
- SEA, 1998. **Plan Operativo 1998**. Santo Domingo: Departamento de Planificación.
- SEA, julio 1997. **Plan Nacional de Alimentación y Nutrición 1998 - 2005**. Santo Domingo.

Cuadro Anexo A1
República Dominicana
Habichuelas: Superficie Sembrada y Cosechada,
Producción y Rendimientos, 1989 - 1998

Año	Area (tarefas)		Rendimientos qq/ta	Producción qq
	Sembrada	Cosechada		
Habichuelas Rojas				
1989	835,506	850,270	0.98	837,426
1990	632,502	599,639	1.16	695,353
1991	583,170	816,479	0.78	639,983
1992	575,119	509,646	1.42	721,891
1993	741,169	612,393	1.24	756,623
1994	594,250	620,666	1.15	711,379
1995	699,451	654,332	1.11	723,685
1996	668,288	674,274	1.04	701,287
1997	515,263	429,151	1.23	529,386
1998	490,978	446,361	1.04	463,872
Habichuelas Negras				
1989	153,316	158,870	1.11	175,827
1990	46,200	55,282	0.84	46,519
1991	47,564	65,073	1.03	67,142
1992	109,177	81,050	1.00	81,235
1993	65,739	58,459	1.26	73,871
1994	68,226	75,676	1.10	83,319
1995	56,776	55,812	0.95	53,290
1996	52,792	51,363	1.19	52,975
1997	80,248	64,366	0.81	51,868
1998	75,432	54,893	0.92	50,235
Habichuelas blancas				
1989	15,129	12,600	0.95	12,008
1990	15,362	10,907	0.71	7,729
1991	22,823	8,653	1.31	11,301
1992	15,432	16,146	0.90	14,470
1993	30,499	21,044	0.93	19,549
1994	25,856	22,729	1.16	26,295
1995	38,092	38,451	0.82	31,553
1996	29,943	28,422	0.89	23,709
1997	26,447	36,677	0.64	23,443
1998	24,201	25,930	0.80	20,617
Guandules				
1989	401,463	594,225	1.15	684,292
1990	174,013	510,879	0.80	410,052
1991	400,463	508,640	2.06	1,046,531
1992	253,654	578,638	0.98	569,281
1993	265,287	572,598	0.94	540,482
1994	268,304	409,580	1.15	469,879
1995	389,950	485,689	1.38	670,025
1996	230,968	553,067	0.75	369,376
1997	269,011	260,238	1.29	335,628
1998	307,018	380,817	1.16	442,560
Total				
1989	1,405,414	1,615,965		1,709,553
1990	868,077	1,176,707		1,159,653
1991	1,054,020	1,398,845		1,764,957
1992	953,382	1,185,480		1,386,877
1993	1,102,694	1,264,494		1,390,525
1994	956,636	1,128,651		1,290,872
1995	1,184,269	1,234,284		1,478,553
1996	981,991	1,307,126		1,147,347
1997	890,969	790,432		940,325
1998	897,629	908,001		977,284

Fuente: SEA., Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE).-

Anexo A2
República Dominicana
Habichuelas
Contingentes Arancelarios

Año	Cuota TM	Arancel (%)	
		Cuota	Fuera Cuota
1995	12,000	25	99
1996	12,667	25	98
1997	13,333	25	97
1998	14,000	25	96
1999	14,667	25	95
2000	15,333	25	93
2001	16,000	25	92
2002	16,667	25	91
2003	17,333	25	90
2004	18,000	25	89

Fuente: OMC, Comité Acceso a los Mercados, (98-4275), 3 de noviembre de 1998.

Nota: Los frijoles incluidos en la cuota arancelaria son la partidas 0713.31 0713.32 y 0713.33.

Anexo A3
República Dominicana
Leguminosas: Pronóstico de Producción
Leguminosas 1999
(QQ)

Meses	Rojas	Negras	Blancas	Guandules	Total
Enero	51,088	8,228	2,574	146,104	207,994
Feb.	244,374	22,106	6,446	122,200	395,126
Marzo	86,151	4,682	2,007	125,268	218,108
Abril	36,111	4,713	763	36,530	78,117
Mayo	21,129	2,971	147	45,894	70,141
Junio	20,604	6,238	3,059	29,545	59,446
Julio	46,839	12,689	4,874	13,055	77,457
Agosto	19,221	7,548	2,250	19,831	48,850
Sept.	20,951	2,001	343	11,509	34,804
Oct.	31,488	3,023	1,446	18,096	54,053
Nov.	38,350	18,562	7,062	32,376	96,350
Dic.	45,939	15,215	7,525	99,768	168,447
Total	662,245	107,976	38,496	700,176	1,508,893

Fuente: SEA., Plan Operativo 1999. Dpto. de Planificación, 1999.

Anexo A4
República Dominicana

Habichuelas Rojas: Precios Promedios Mensuales Mayorista, 1987 a 1999 (RD\$)

Año	Unid.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Prom.
Precios Nominales														
1987	QQ	159.41	114.67	120.94	135.98	170.97	191.03	181.29	184.20	218.50	283.57	268.50	197.67	185.56
1988	QQ	236.43	248.18	230.71	219.10	223.75	241.89	242.30	225.49	261.85	289.18	227.27	260.36	242.21
1989	QQ	244.00	238.40	233.67	235.89	232.22	273.40	339.47	430.45	434.78	472.29	511.73	511.04	346.45
1990	QQ	506.90	568.58	476.07	461.40	450.78	473.39	464.31	635.47	943.62	981.60	1,341.86	793.83	674.82
1991	QQ	873.66	661.96	658.07	710.98	892.90	808.01	551.82	463.01	567.61	728.31	643.94	627.13	682.28
1992	QQ	625.83	590.98	679.53	782.75	828.81	876.93	815.33	867.73	1,052.99	1,216.54	1,035.64	1,003.34	864.70
1993	QQ	1,014.92	1,018.51	913.60	642.23	793.55	829.54	950.40	964.28	1,142.67	1,214.69	1,059.40	1,034.78	964.88
1994	QQ	1,134.94	933.24	879.70	789.49	869.70	805.66	755.69	864.43	1,085.91	1,199.75	1,224.34	1,117.23	971.67
1995	QQ	1,074.49	659.32	702.32	766.64	820.37	872.95	877.27	895.08	918.18	964.16	995.45	873.86	868.34
1996	QQ	723.60	763.62	646.60	717.22	740.61	716.59	637.42	644.22	753.89	885.82	821.25	768.64	735.99
1997	QQ	769.19	769.19	807.63	798.34	893.00	1,019.48	1,150.00	968.06	998.53	830.91	808.18	808.80	885.11
1998	QQ	806.80	801.99	815.57	833.78	825.06	836.49	783.73	781.53	752.42	788.87	769.31	794.52	799.17
1999	QQ	784.37	788.17	794.67	789.98	781.57	830.12							794.81
Precios Constantes (Junio 1999)														
1987	QQ	1320.62	945.61	987.44	1091.03	1352.74	1460.87	1360.55	1380.01	1614.58	2058.51	1885.40	1325.56	1398.58
1988	QQ	1526.51	1560.02	1411.24	1329.49	1327.22	1351.57	1257.69	1114.13	1253.87	1331.95	1003.64	1120.65	1299.00
1989	QQ	1035.95	1006.57	974.52	964.21	919.84	1056.62	1286.33	1592.36	1550.96	1598.24	1696.97	1634.28	1276.40
1990	QQ	1594.14	1776.16	1463.75	1381.17	1319.59	1352.81	1263.45	1550.22	2098.21	1987.29	2528.81	1410.98	1643.88
1991	QQ	1551.07	1133.10	1115.38	1222.70	1540.14	1390.43	946.40	782.31	946.57	1210.97	1070.20	1033.05	1161.86
1992	QQ	1030.68	988.13	1142.97	1309.91	1380.85	1422.02	1329.21	1401.44	1688.80	1940.79	1644.20	1571.59	1404.22
1993	QQ	1576.11	1583.14	1429.06	1008.38	1241.84	1289.49	1470.19	1492.14	1757.97	1860.37	1618.51	1576.87	1492.01
1994	QQ	1717.49	1396.98	1303.33	1156.31	1260.79	1157.55	1083.78	1225.61	1519.35	1658.68	1678.56	1489.33	1387.31
1995	QQ	1410.64	862.21	910.99	995.81	1061.08	1122.00	1120.15	1130.17	1141.66	1190.21	1217.65	1066.60	1102.43
1996	QQ	932.77	931.59	787.72	872.68	899.10	866.96	769.20	776.16	903.35	1059.03	975.44	902.53	889.71
1997	QQ	878.52	879.61	922.28	903.86	1009.15	1147.10	1269.86	1062.41	1088.98	903.27	877.16	876.37	984.88
1998	QQ	873.39	868.71	884.87	905.69	892.29	899.92	837.85	833.60	797.34	817.97	783.44	798.46	849.46
1999	QQ	792.45	798.45	800.85	794.07	783.59	830.12							799.92

Fuente: SEA, y estimados del autor.

Habichuelas Negras: Precios Promedios Mensuales Mayorista, 1987 a 1999 (RD\$)

Año	Unid.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Prom.
Precios Nominales														
1987	QQ	116.22	90.46	101.85	123.59	132.81	130.00	122.50	133.07	150.21	178.69	200.86	141.17	135.12
1988	QQ	121.79	137.78	148.32	147.25	155.20	165.20	173.18	181.32	183.28	199.87	207.57	208.64	169.12
1989	QQ	199.48	197.17	195.06	191.09	188.53	192.57	208.26	238.38	235.53	308.99	449.37	406.36	250.90
1990	QQ	403.40	467.46	392.83	387.78	374.46	379.05	374.65	486.94	688.77	775.24	1,040.48	531.20	525.19
1991	QQ	538.74	543.43	535.27	667.04	725.00	736.04	443.47	335.19	468.37	529.79	407.07	303.41	519.40
1992	QQ	304.75	288.38	310.32	347.24	373.43	420.11	425.27	445.25	522.27	622.70	589.79	438.70	424.02
1993	QQ	393.92	390.46	369.70	357.78	386.92	362.50	451.46	406.49	581.20	468.43	575.24	550.19	441.19
1994	QQ	481.52	505.94	579.75	652.79	750.00	652.15	728.70	609.41	577.85	638.26	654.53	595.19	618.84
1995	QQ	572.47	441.73	492.27	567.44	539.65	569.24	552.13	464.60	442.93	660.97	605.84	411.18	526.70
1996	QQ	434.34	422.53	498.95	435.95	611.93	683.97	593.83	567.03	601.41	640.41	620.14	536.22	564.76
1997	QQ	557.85	601.82	638.25	676.23	784.00	878.97	801.24	775.28	840.36	754.71	693.65	653.06	721.29
1998	QQ	675.20	682.88	668.76	728.51	823.44	859.59	759.48	686.03	666.22	708.96	707.77	708.64	722.95
1999	QQ	698.43	704.24	716.01	729.11	710.71	690.33							708.14
Precios Constantes (Junio 1999)														
1987	QQ	962.81	745.96	831.57	991.62	1050.81	994.15	919.34	996.95	1109.96	1297.16	1410.44	946.68	1021.45
1988	QQ	786.33	866.06	907.27	893.51	920.60	923.06	898.91	895.89	877.64	920.59	916.65	898.04	892.05
1989	QQ	846.93	832.49	813.50	781.09	746.78	744.23	789.15	881.84	840.19	1045.63	1490.18	1299.52	925.96
1990	QQ	1268.64	1460.28	1207.82	1160.79	1096.18	1083.21	1019.47	1187.89	1531.53	1569.50	1960.84	944.17	1290.86
1991	QQ	956.46	930.21	907.24	1147.14	1250.53	1266.59	760.58	566.34	781.07	880.88	676.53	499.80	885.28
1992	QQ	501.89	482.18	521.96	581.10	622.16	681.24	693.31	719.11	837.62	993.42	936.36	687.16	688.13
1993	QQ	611.74	606.92	578.29	561.76	605.50	563.49	698.37	629.01	894.16	717.43	878.83	838.42	681.99
1994	QQ	728.68	757.35	858.93	956.09	1087.26	936.99	1045.07	864.04	808.50	882.41	897.36	793.42	884.67
1995	QQ	751.56	577.66	638.53	737.06	697.99	731.64	705.00	586.63	550.74	815.94	741.08	501.87	669.64
1996	QQ	516.12	515.47	607.85	530.44	742.88	827.50	716.60	683.16	720.64	765.63	736.57	629.63	666.04
1997	QQ	637.14	688.22	728.86	765.61	885.97	989.00	884.75	850.84	916.48	820.43	752.86	707.62	802.31
1998	QQ	730.93	739.68	725.59	791.34	890.53	924.78	811.93	731.73	705.99	735.11	720.77	712.15	768.38
1999	QQ	705.63	713.41	721.58	732.88	712.55	690.33							712.73

Fuente: SEA, y estimados del autor.

Anexo A6
República Dominicana
Habichuela Blanca: Precios Promedios Mensuales Mayorista, 1987 a 1999 (RD\$)

Año	Unid.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Prom.
Precios Nominales														
1987	QQ	144.63	109.95	110.34	119.42	128.06	149.35	151.32	144.57	149.62	207.16	241.67	151.25	150.61
1988	QQ	151.99	163.60	229.09	212.44	250.57	243.63	248.46	222.08	224.79	236.07	216.66	215.74	217.93
1989	QQ	208.49	205.02	202.17	197.08	194.53	202.23	224.55	251.04	273.07	350.87	448.67	413.02	264.23
1990	QQ	414.25	473.95	398.06	399.85	391.57	438.60	443.04	528.30	732.04	840.89	1,204.45	694.01	579.92
1991	QQ	633.56	587.70	581.86	688.63	737.50	734.15	455.02	342.17	371.06	378.75	483.77	341.34	527.96
1992	QQ	328.23	327.99	396.95	509.52	533.44	726.58	698.94	706.82	811.13	773.47	759.47	619.66	599.35
1993	QQ	723.01	720.03	618.06	431.94	436.31	468.75	569.81	663.78	757.81	795.46	699.58	695.83	631.70
1994	QQ	763.34	765.34	762.61	768.99	750.00	806.08	704.55	743.96	760.40	814.22	803.36	809.46	771.03
1995	QQ	781.88	510.45	511.77	422.11	523.79	685.07	668.18	635.65	649.65	713.03	730.44	603.41	619.62
1996	QQ	466.15	461.40	452.17	492.20	685.19	622.24	577.67	536.57	560.69	627.64	672.69	523.86	564.76
1997	QQ	546.03	600.09	617.23	672.37	797.00	996.84	1,061.23	799.44	871.87	745.73	703.27	681.51	757.72
1998	QQ	694.57	699.87	703.00	741.22	797.91	771.47	740.39	681.84	653.39	722.68	707.12	724.80	719.85
1999	QQ	658.95	719.04	747.88	751.42	735.07	720.60							722.16
Precios Constantes (Junio 1999)														
1987	QQ	1198.17	906.68	900.89	958.16	1013.23	1142.13	1135.63	1083.11	1105.60	1503.83	1697.00	1014.27	1138.23
1988	QQ	981.32	1028.37	1401.33	1289.08	1486.31	1361.30	1289.66	1097.28	1076.41	1087.33	956.79	928.60	1165.31
1989	QQ	885.18	865.63	843.15	805.57	770.55	781.56	850.87	928.67	974.11	1187.35	1487.86	1320.82	975.11
1990	QQ	1302.76	1480.55	1223.90	1196.92	1146.26	1253.39	1205.57	1288.78	1627.75	1702.41	2269.85	1233.56	1410.98
1991	QQ	1124.80	1005.99	986.21	1184.27	1272.09	1263.33	780.38	578.14	618.79	629.75	804.01	562.28	900.84
1992	QQ	540.56	548.41	667.67	852.67	888.75	1178.21	1139.46	1141.56	1300.90	1233.95	1205.75	970.61	972.37
1993	QQ	1122.79	1119.19	966.78	678.20	682.79	728.66	881.45	1027.13	1165.87	1218.30	1068.79	1060.36	976.69
1994	QQ	1155.15	1145.65	1129.85	1126.28	1087.26	1158.16	1010.44	1054.81	1063.91	1125.67	1101.40	1079.05	1103.14
1995	QQ	1026.49	667.53	663.83	548.29	677.48	880.52	853.18	802.60	807.77	880.20	893.49	736.50	786.49
1996	QQ	563.60	562.89	550.86	598.89	831.82	752.81	697.10	646.46	671.85	750.37	798.99	615.11	670.06
1997	QQ	623.64	686.24	704.85	761.24	900.66	1121.62	1171.83	877.36	950.85	810.66	763.30	738.45	842.56
1998	QQ	751.89	758.09	762.73	805.15	862.92	829.97	791.53	727.26	692.40	749.34	720.10	728.39	764.98
1999	QQ	665.74	728.41	753.70	755.31	736.97	720.60							726.79

Fuente: SEA, y estimados del autor.

Anexo A7

República Dominicana

Habichuela Pinta: Precios Promedios Mensuales Mayorista, 1998 a 1999 (RD\$)

Año	Unid.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Prom.
Precios Nominales														
1998	QQ	-	-	-	-	-	-	793.90	759.81	716.33	712.07	697.72	714.74	732.43
1999	QQ	676.66	682.46	687.71	706.00	679.26	691.87							687.32
Precios Constantes (Junio 1999)														
1998	QQ							848.73	810.43	759.09	738.34	710.54	718.28	764.24
1999	QQ	683.62	691.36	693.06	709.65	681.01	691.87							691.76

Fuente: SEA, y estimados del autor.

Anexo A8

República Dominicana

Guandul en Grano: Precios Promedios Mensuales Mayorista, 1987 a 1999 (RD\$)

Año	Unid.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Prom.
Precios Nominales														
1987	QQ				134.95	140.44	132.87	130.74	123.36	126.44	0.00	183.72	187.88	128.93
1988	QQ			164.22	204.60	204.60	195.23	196.05	204.79	214.20	208.43	210.60	207.19	200.99
1989	QQ	201.97	197.41	193.28	192.24	189.35	189.31	193.76	214.81	225.54	308.72	453.79	451.04	250.94
1990	QQ	435.99	481.35	412.43	413.47	413.65	368.90	337.19	448.26	684.47	676.62	818.18	619.71	509.19
1991	QQ	616.41	568.00	474.50	418.18	526.59	651.10	583.24	559.61	577.84	625.00	561.14	508.82	555.87
1992	QQ	452.60	472.46	482.71	502.21	489.11	467.00	502.39	519.13	573.35	551.85	618.00	522.85	512.81
1993	QQ	506.30	501.03	510.94	509.00	511.03	500.26	530.73	519.43	555.94	604.48	658.74	650.19	546.51
1994	QQ	610.97	548.93	588.80	733.76	613.64	688.55	396.59	628.09	612.74	677.74	696.16	674.26	622.52
1995	QQ	683.51	513.59	412.68	402.85	410.41	390.00	399.43	411.19	467.40	512.02	627.27	398.66	469.08
1996	QQ	471.50	434.84	387.50	435.63	545.40	578.33	563.20	555.99	588.50	744.60	856.31	647.07	576.12
1997	QQ	620.37	613.45	618.14	660.40	659.00	668.64	912.76	960.36	1,077.87	1,226.89	1,091.20	1,227.71	861.40
1998	QQ													
1999	QQ													
Precios Constantes (Junio 1999)														
1987	QQ				1082.77	1111.18	1016.10	981.18	924.20	934.31		1290.08	1259.91	1074.97
1988	QQ			1004.53	1241.51	1213.63	1090.86	1017.62	1011.85	1025.70	960.02	930.03	891.80	1038.75
1989	QQ	857.50	833.50	806.08	785.79	750.03	731.63	734.20	794.64	804.56	1044.71	1504.84	1442.40	924.16
1990	QQ	1371.13	1503.67	1268.08	1237.69	1210.90	1054.21	917.54	1093.53	1521.97	1369.84	1541.90	1101.50	1266.00
1991	QQ	1094.35	972.27	804.24	719.16	908.30	1120.42	1000.29	945.53	963.63	1039.19	932.59	838.16	944.84
1992	QQ	745.39	789.96	811.92	840.43	814.89	757.28	819.03	838.43	919.54	880.39	981.15	818.97	834.78
1993	QQ	786.26	778.79	799.22	799.20	799.72	777.64	821.00	803.77	855.30	925.80	1006.40	990.81	845.32
1994	QQ	924.57	821.70	872.34	1074.68	889.58	989.29	568.77	890.52	857.31	936.99	954.43	898.82	889.92
1995	QQ	897.34	671.63	535.29	523.27	530.83	501.27	510.02	519.19	581.16	632.07	767.29	486.59	596.33
1996	QQ	531.16	530.49	472.07	530.05	662.11	699.69	679.64	669.86	705.17	890.19	1017.08	759.79	678.94
1997	QQ	708.55	701.52	705.89	747.69	744.71	752.34	1007.89	1053.97	1175.50	1333.72	1184.34	1330.27	953.87
1998	QQ													
1999	QQ													

Fuente: SEA, y estimados del autor.

1994

Producto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
FRIJOL NEGRO												
AI Productor												
Costa Rica	26.84	27.76	27.76	27.50	27.40	27.24	27.03	26.82	26.61	26.37	26.04	25.80
Guatemala	31.11	33.08	31.56	29.86	29.02	28.63	29.83	29.55	29.30	28.45	27.37	27.57
México	24.52	24.37	24.26	24.19	24.12	24.10	23.94	23.86	23.77	23.70	23.62	23.54
R. Dominicana	49.96	37.75	41.02	40.76	47.33	45.69	52.01		47.33	39.27	38.37	38.37
AI Mayorista												
Costa Rica	26.22	29.16	32.02	31.90	31.79	31.60	31.36	31.12	30.88	30.60	30.21	29.93
Guatemala	32.83	34.84	33.23	31.45	30.56	30.15	31.42	31.11	30.86	29.96	28.82	29.04
México	37.32	36.76	32.69	34.81	36.31	34.15	34.39	35.40	34.63	34.12	34.36	32.47
R. Dominicana		37.98	43.48	52.02	53.15	51.40	55.58		51.09	45.57	50.79	49.76
AI Consumidor												
Costa Rica	0.30	0.29	0.32	0.36	0.36	0.35	0.34	0.35	0.35	0.35	0.34	0.34
Guatemala	0.40	0.42	0.40	0.38	0.37	0.37	0.38	0.38	0.38	0.36	0.35	0.35
México	0.49	0.58	0.66	0.67	0.66	0.44	0.44	0.47	0.58	0.66	0.59	0.65
Panamá												
R. Dominicana	0.69	0.66	0.64	0.68	0.73	0.71	0.71			0.69	0.69	
FRIJOL ROJO												
AI Productor												
Costa Rica	26.84	27.76	27.76	27.50	27.40	27.23	27.03	26.68	26.61	26.37	26.04	25.80
El Salvador	38.51	37.08		38.87	37.51	38.19	38.74	38.62	38.59	37.17	28.83	26.05
Guatemala	43.39	45.50	43.41	41.07	39.91	39.37	41.03	40.64	40.30	39.13	37.64	37.93
Honduras	25.65	26.09	25.94	25.68	34.76	34.28	32.15	30.92	26.37	23.63	22.48	20.01
Nicaragua	29.49	28.16	22.74	30.31	30.66	30.86			27.97	28.22	21.68	14.57
Panamá	27.11	27.22	24.99	26.60	23.11	30.10	30.05	30.00	30.09	30.09	30.09	30.09
R. Dominicana	71.00	64.59	61.93	62.15	61.63	64.86	59.32		72.73	74.81	92.08	83.11
AI Mayorista												
Costa Rica	26.22	29.16	32.02	31.90	31.79	31.60	31.36	31.13	30.88	30.60	30.21	29.93
El Salvador	42.19	41.83	41.55	46.33	44.36	42.17	42.68	42.12	41.27	40.13	29.99	26.33
Guatemala	45.51	47.70	47.20	42.23	41.84	41.28	43.02	42.61	42.25	41.02	39.46	39.76
Honduras	28.37	30.87	27.87	28.24	37.71	35.49	33.72	31.75	27.12	26.21	26.00	21.13
Nicaragua	36.45	32.52	26.96	35.22	36.65	35.74	34.88	36.89	33.42	31.71	22.86	
Panamá	33.93	34.83	34.95	33.84	32.82	33.36	32.83	32.30	33.67	33.58	31.99	31.99
R. Dominicana	83.96	78.86	70.98	63.63	62.68	67.26	63.86		81.96	84.79	95.05	91.70
AI Consumidor												
Costa Rica	0.30	0.31	0.34	0.36	0.35	0.35	0.34	0.35	0.35	0.35	0.34	0.34
El Salvador	0.45	0.45	0.42	0.51	0.49	0.46	0.46	0.48	0.45	0.45	0.36	0.34
Guatemala	0.53		0.54	0.51	0.50	0.49	0.51	0.50	0.50	0.49	0.47	0.47
Honduras	0.33	0.32	0.31	0.31	0.40	0.39	0.36	0.35	0.30	0.28	0.28	0.25
Nicaragua	0.39	0.37	0.32	0.42	0.42	0.42	0.42	0.42	0.40	0.39	0.32	0.23
Panamá	0.56	0.55	0.53	0.51	0.50	0.49	0.48	0.48	0.48	0.48	0.49	0.54
R. Dominicana	1.22	1.13	1.20	1.01	0.99	1.08	1.06	1.08	1.08	1.12	1.33	1.28

Fuente: CORECA.

Anexo A9
Precios de Habichuelas Negras y Rojas en Centroamérica, México y República Dominicana, 1994 a 1999.

Producto	1995											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
FRIJOL NEGRO												
AI Productor												
Costa Rica	25.46	25.13	24.78	24.43	24.06	23.76	23.48	23.12	22.82	22.52	22.12	21.92
Guatemala	26.60	26.40	26.29	25.00	25.55	25.04	24.10	24.42	23.97	24.36	30.38	30.88
México	14.21	14.02	12.06	13.69	14.08	12.78	12.99	12.76	12.54	12.03	10.67	11.21
R. Dominicana												
AI Mayorista												
Costa Rica	29.54	29.68	28.75	28.28	27.92	27.57	27.24	26.83	26.48	26.13	25.66	25.43
Guatemala	28.01	27.80	27.68	26.33	26.91	26.37	25.38	25.74	25.24	25.65	32.00	32.51
México	19.85	19.65	17.10	17.89	19.31	18.22	19.64	19.53	19.12	18.94	20.91	
R. Dominicana	40.55	41.32	41.86	44.21	42.11	43.53	45.13	40.68	34.83	43.39	60.14	42.29
AI Consumidor												
Costa Rica	0.33	0.33	0.33	0.32	0.32	0.31	0.31	0.30	0.30	0.30	0.29	0.29
Guatemala	0.34	0.34	0.34	0.32	0.33	0.33	0.31	0.31	0.31	0.31	0.39	0.40
México	0.39	0.47	0.40	0.43	0.44	0.43	0.45	0.44	0.43	0.43	0.35	0.35
Panamá												
R. Dominicana		0.67	0.63	0.70	0.68	0.72	0.77	0.72	0.72	0.72	0.71	0.69
FRIJOL ROJO												
AI Productor												
Costa Rica	25.46	25.13	24.78	24.39	24.06	23.76	23.48	23.12	22.82	22.52	22.12	21.92
El Salvador	22.84	23.87	24.09	21.57	21.47	20.84	20.42	20.42	23.28	26.92	27.20	25.24
Guatemala	36.59	36.31	36.16	34.39	35.14	34.43	33.14	33.62	32.96	33.50	41.79	42.46
Honduras		18.35	19.30	18.66	17.93	16.91		16.86	14.72	17.30	19.48	19.26
Nicaragua	15.04	15.57	15.91	16.09	15.93	14.27	14.63	19.51	22.78	31.10	30.76	27.11
Panamá	30.09	30.09	30.09	29.86	26.91	23.01	26.03	25.99	26.21	26.42	28.72	28.73
R. Dominicana	67.67	66.10	58.47	54.91	58.42	62.86	60.45	65.06	67.76	69.49	71.76	68.01
AI Mayorista												
Costa Rica	29.54	29.68	28.75	28.34	27.92	27.57	27.24	26.83	26.48	26.13	25.66	25.43
El Salvador	24.38	25.77	23.54	22.72	22.44	21.31	22.44	21.88	24.96	28.61	28.89	26.92
Guatemala	38.36	38.07	37.91	36.06	36.85	36.10	34.75	35.25	34.56	35.13	43.82	44.86
Honduras	20.70	22.01	21.45	19.81	18.56		18.18	18.39		22.19	25.81	26.62
Nicaragua		20.10	20.30	20.77	20.13	17.78	18.41	22.57	27.15	35.53	34.33	29.36
Panamá	33.26	32.81	32.81	33.56	33.41	32.26	38.36	37.42	37.45	37.49	34.97	35.75
R. Dominicana	73.68	65.63	61.12	60.40	61.38	68.56	67.82	68.03	70.52	70.00	82.57	73.55
AI Consumidor												
Costa Rica	0.33	0.33	0.33	0.32	0.32	0.31	0.31	0.30	0.30	0.30	0.29	0.29
El Salvador	0.34	0.34	0.31	0.28	0.28	0.28	0.28	0.28	0.31	0.36	0.36	0.34
Guatemala	0.45	0.45	0.45	0.43	0.44	0.43	0.41	0.42	0.41	0.42	0.52	0.53
Honduras	0.23	0.24	0.24	0.23	0.22	0.19	0.20	0.20	0.18	0.30	0.27	0.27
Nicaragua	0.22	0.22	0.23	0.22	0.23	0.22	0.23	0.28	0.35	0.45	0.39	0.38
Panamá	0.55	0.55	0.55	0.59	0.59	0.61	0.63	0.61	0.56	0.56	0.56	0.56
R. Dominicana	1.16	0.94	0.88	0.81	0.94	1.05	1.13	1.01	1.01	1.00	0.99	0.98

Fuente: CORECA.

1996

Producto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
FRIJOL NEGRO												
AI Productor												
Costa Rica		20.79	22.06	20.38			31.55	29.59				
Guatemala	31.80	32.62	32.59	33.24	33.28	33.21	40.71	45.24	46.50	48.09	48.94	49.48
México	14.00	18.67	18.60	20.04	20.23		18.51	18.75	18.67			25.94
R. Dominicana	32.37	28.50	33.41	36.01	40.01	44.82	42.14	38.31	42.41	44.33	44.46	38.31
AI Mayorista												
Costa Rica	27.24	29.11	26.20	24.43	25.45	24.61	30.68	33.41	33.80	33.40	32.18	31.45
Guatemala	33.49	34.35	34.32	35.00	35.05	34.97	42.87	47.65	48.97	50.64	51.53	52.11
México	18.21	19.39	20.21	24.61	30.60		32.54	33.27	33.42	32.67	30.44	28.82
R. Dominicana	40.33	33.30	37.75	40.05	47.10	54.42	47.82	44.13	44.12	48.29	48.26	43.90
AI Consumidor												
Costa Rica	0.29	0.30	0.31	0.31	0.32	0.34	0.33	0.38	0.43	0.42	0.42	
Guatemala	0.41	0.42	0.41	0.43	0.42	0.43	0.52	0.58	0.60	0.62	0.63	0.60
México	0.37	0.36	0.36	0.30	0.34		0.42	0.44	0.44	0.41	0.40	0.41
Panamá												
R. Dominicana	0.66	0.64	0.67	0.69	0.71	0.75	0.77	0.74	0.76	0.76	0.76	0.77
FRIJOL ROJO												
AI Productor												
Costa Rica	21.81	21.78	23.52	24.02			34.30	40.81				
El Salvador	31.13	35.62	29.73	38.70	51.88	58.89	81.33	75.72	84.14			
Guatemala	43.73	44.87	40.84	45.71	45.78	45.68	55.99	62.23	63.95	66.14	67.30	68.06
Honduras	18.65	22.83	22.39	31.09	30.75			51.81		60.95		
Nicaragua	26.77	27.73	24.49	27.41	39.36	43.16	50.64	44.97	49.41	64.83	60.32	40.86
Panamá	28.73	28.73	28.73	28.73	28.73	25.17	21.60	21.60	21.60	21.60	21.60	21.60
R. Dominicana	55.58	48.47	47.54	53.13	52.10	52.10	52.10	45.97	49.50	58.40	61.29	57.46
AI Mayorista												
Costa Rica	25.14			29.03	40.92			46.62	42.83	43.01	44.41	43.58
El Salvador	32.25	37.02	31.13	40.10	53.57	61.70	85.54	78.53	86.94	88.34	50.48	50.48
Guatemala	45.85	47.04	46.99	47.93	48.00	47.89	58.71	65.24	67.06	69.34	70.57	71.36
Honduras	26.22	25.34	29.70	37.47	49.17	60.44	63.95	51.44	58.74	76.42	66.35	44.33
Nicaragua	28.89	29.86	26.44	31.26	46.82	51.09	60.22	49.53	56.25	74.22	67.16	48.20
Panamá	39.41	39.43	39.43	39.16	39.39	36.51	35.20	36.00	35.00	35.00	35.67	35.67
R. Dominicana	65.73	56.71	54.41	54.49	56.64	57.34	54.62	50.53	53.35	66.55		60.24
AI Consumidor												
Costa Rica	0.29	0.30	0.34	0.34	0.41	0.47		0.48	0.56	0.57	0.54	0.52
El Salvador	0.39	0.43	0.39	0.45	0.62	0.70	0.95	0.87	0.93	0.97	0.67	0.56
Guatemala	0.54	0.56	0.56	0.57	0.57	0.57	0.69	0.77	0.79	0.82	0.84	0.84
Honduras	0.32	0.26	0.36	0.39	0.50	0.65	0.69	0.62	0.63	0.79	0.78	0.54
Nicaragua	0.36	0.37	0.34	0.38	0.57	0.59	0.67	0.57	0.64	0.80	0.72	0.54
Panamá	0.59	0.59	0.58	0.54	0.49	0.47	0.53	0.60	0.58	0.58	0.52	0.52
R. Dominicana	1.01	0.91	0.86	0.85	0.92	0.90	0.96	0.92	0.91	0.91	0.98	0.97

Fuente: CORECA.

Anexo A9
Precios de Habichuelas Negras y Rojas en Centroamérica, México y República Dominicana, 1994 a 1999.

Producto	1997											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
FRIJOL NEGRO												
AI Productor												
Costa Rica	28.47	28.63	27.56	29.84	27.92	33.77	27.62	28.85		27.64	30.88	34.42
Guatemala	30.76	29.91	31.72	26.34	27.12	28.27	29.83	29.22	29.12	27.49	26.91	26.95
México												
R. Dominicana	36.32	36.40	39.90	40.27	36.90	41.61	40.70	55.54	51.02	45.19	46.66	
AI Mayorista												
Costa Rica	31.80	32.17	32.29	35.24	34.28	33.98	33.15	32.56	32.11	32.23	32.19	30.39
Guatemala	35.01	34.84	37.07	36.22	36.32	37.08	36.77	36.20	34.63	35.96	32.47	31.71
México	27.31	29.14	28.57	28.74	31.59	28.49	30.32	29.37	30.87	32.30	32.47	33.53
R. Dominicana	42.05	41.37	46.63	49.76	56.32	75.31	56.10	61.06	58.89	52.62	50.67	
AI Consumidor												
Costa Rica	0.42	0.43	0.42	0.44	0.47	0.46	0.46		0.44	0.41	0.44	0.41
Guatemala	0.50		0.50	0.49	0.49	0.50	0.48	0.46	0.43	0.40	0.32	0.36
México	0.42	0.45	0.47	0.47	0.48	0.47	0.47	0.49	0.37	0.43	0.38	0.39
Panamá												
R. Dominicana	0.71	0.69	0.69	0.71	0.71	0.89	0.75	0.84	0.81	0.71	0.73	
FRIJOL ROJO												
AI Productor												
Costa Rica	40.67	41.80	41.18	43.25	42.95	44.52	40.89	44.62		43.17		57.78
El Salvador	54.69	55.08	56.65	52.16	53.29	55.08	55.08	55.64				33.05
Guatemala	46.60	46.37	41.77	45.27	45.36	44.90	44.52	43.83	43.68	43.54	41.15	41.22
Honduras												
Nicaragua	36.93	36.32	38.42	38.68	42.63	57.57	52.78	43.42	40.73	36.55	31.75	22.84
Panamá	26.38	29.76	28.36	28.29	28.21	28.21	28.21	28.21	28.24	28.26	28.26	28.26
R. Dominicana	53.35	48.92	51.28	54.09	50.11	60.81	57.86	62.70	59.73	56.40	55.63	
AI Mayorista												
Costa Rica	44.03	46.49	47.99	48.65	48.10	48.00	47.65	46.96	46.41	45.16	44.01	38.49
El Salvador	56.93	58.33	58.61	54.13	56.65	71.80	66.19	57.49	55.06	49.17	38.69	35.06
Guatemala	48.86	48.62	49.43	49.39	49.30	49.89	49.47	48.70	52.57	52.41		38.05
Honduras	48.90	45.09	46.87	44.87	45.22	57.54	56.51	46.82	38.13	33.96	28.73	28.88
Nicaragua	42.76	42.13	44.11	44.55	46.55	65.20	56.78	51.91	50.88	46.50	40.06	33.86
Panamá	37.33	38.99	29.99	29.99	29.98	32.66	32.98	32.98	34.47	35.97	35.97	35.97
R. Dominicana	56.71	54.06	56.83	58.42	66.74	73.38	68.13	69.64	69.20	62.55	61.37	
AI Consumidor												
Costa Rica	0.57	0.51	0.56	0.59	0.64	0.64	0.64	0.55	0.61	0.58	0.57	0.58
El Salvador	0.65	0.65	0.67	0.65	0.65	0.79	0.73	0.70	0.65	0.62	0.56	0.50
Guatemala	0.85	0.49	0.55	0.58	0.58	0.50	0.58	0.55	0.57	0.57	0.47	0.44
Honduras	0.53	0.56	0.51	0.50	0.50	0.61	0.62	0.54	0.43	0.40	0.35	0.32
Nicaragua	0.51	0.52	0.55	0.53	0.53	0.68	0.63	0.58	0.55	0.55	0.45	0.45
Panamá	0.56	0.61	0.54	0.52	0.50	0.43	0.53	0.53	0.59	0.66	0.66	0.66
R. Dominicana	0.90	0.89	0.90	0.85	0.87	1.00	1.02	0.98	0.91	0.84	0.84	

Fuente: CORECA.

1998

Producto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
FRIJOL NEGRO												
AI Productor												
Costa Rica	36.51	37.98	37.10	37.30	35.04	36.02	37.79	35.82	36.12	34.87	38.74	39.71
Guatemala	26.74	26.93	26.67	26.81	27.06	26.76	28.13	28.15	27.43	27.81	27.16	27.10
México												
R. Dominicana	44.25	37.16	39.53	42.37	44.70	48.72	47.03	41.24	38.03	40.68	37.84	35.38
AI Mayorista												
Costa Rica	38.50	40.27	40.98	40.34	41.85	44.32	44.28	43.48	42.23	40.07	40.07	40.09
Guatemala	31.45	30.10	29.81	34.49	39.62	29.90	49.23	51.34	42.83	42.46	58.21	52.19
México	36.89	38.56	38.28	40.03	45.54	44.18	56.14	54.22	52.68	51.61	47.92	
R. Dominicana	48.03	48.08	47.67	51.74	57.48	60.80	50.06	44.42	42.73	45.29	45.31	45.72
AI Consumidor												
Costa Rica	0.41	0.42	0.52	0.45	0.52	0.56	0.56	0.55	0.56	0.55	0.53	0.54
Guatemala	0.37	0.39	0.40	0.43	0.45	0.52	0.51	0.72	0.53	0.51	0.68	0.75
México	0.50	0.56	0.54	0.55	0.57	0.56	0.58	0.76	0.71	0.69	0.70	
Panamá												
R. Dominicana	0.68	0.67	0.66	0.68	0.70	0.74	0.69	0.66	0.65	0.64	0.64	0.65
FRIJOL ROJO												
AI Productor												
Costa Rica	39.55	39.88	39.00			39.78	39.96	40.29	36.13	34.78	39.07	38.56
El Salvador	30.26	28.66	33.21	33.82	33.82	41.55	39.71	40.43	41.04	34.25	27.34	40.14
Guatemala						40.63	40.63	39.10	38.10	30.06	30.18	30.11
Honduras												
Nicaragua	26.91	33.48	38.73	44.58	46.28	50.08	41.68	30.66	27.26	24.55	46.32	44.26
Panamá	29.12	29.98	29.98	29.98	29.98	29.98	29.98	29.30	28.62	29.39	30.16	
R. Dominicana	51.60	53.18	51.63	50.29	56.47	55.93	49.52	43.11	43.77	47.05	46.54	41.49
AI Mayorista												
Costa Rica		43.82	42.61	39.56	41.85	45.28	45.26	43.48	42.23	40.07	40.07	40.09
El Salvador	35.48	35.34	41.77	48.59	47.38	47.26	45.20	41.79	35.26	35.86	48.14	44.31
Guatemala			37.65	37.62	37.65	37.74	51.08	43.01	42.06	34.20	44.01	41.40
Honduras	26.99	27.65	35.35	41.45	38.74	41.04	40.32	35.52	25.30	23.83	36.46	37.93
Nicaragua	32.36	41.84	47.94	50.30	51.82	56.86	51.99	41.52	34.82	33.39	59.15	55.32
Panamá	39.46	42.96	42.52	42.09	42.09	42.09	42.09	37.53	32.98	33.00	33.02	
R. Dominicana	57.04	56.13	56.27	58.61	61.14	59.22	51.66	50.15	48.56	50.22	49.25	50.08
AI Consumidor												
Costa Rica	0.53	0.57	0.57	0.44	0.53	0.55	0.56	0.53	0.54	0.52	0.55	0.55
El Salvador	0.46	0.43	0.49	0.56	0.56	0.56	0.56	0.53	0.48	0.46	0.56	0.53
Guatemala	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48	0.59	0.55	0.50	0.45	0.55	0.53
Honduras	0.31	0.32	0.39	0.46	0.47	0.46	0.46	0.44	0.33	0.29	0.40	0.41
Nicaragua	0.38	0.46	0.51	0.57	0.57	0.71	0.60	0.52	0.43	0.40	0.67	0.62
Panamá	0.66	0.66	0.55	0.44	0.44	0.44	0.44	0.44	0.20	0.34	0.47	
R. Dominicana	0.83	0.82	0.82	0.82	0.82	0.83	0.77	0.75	0.75	0.73	0.73	0.75

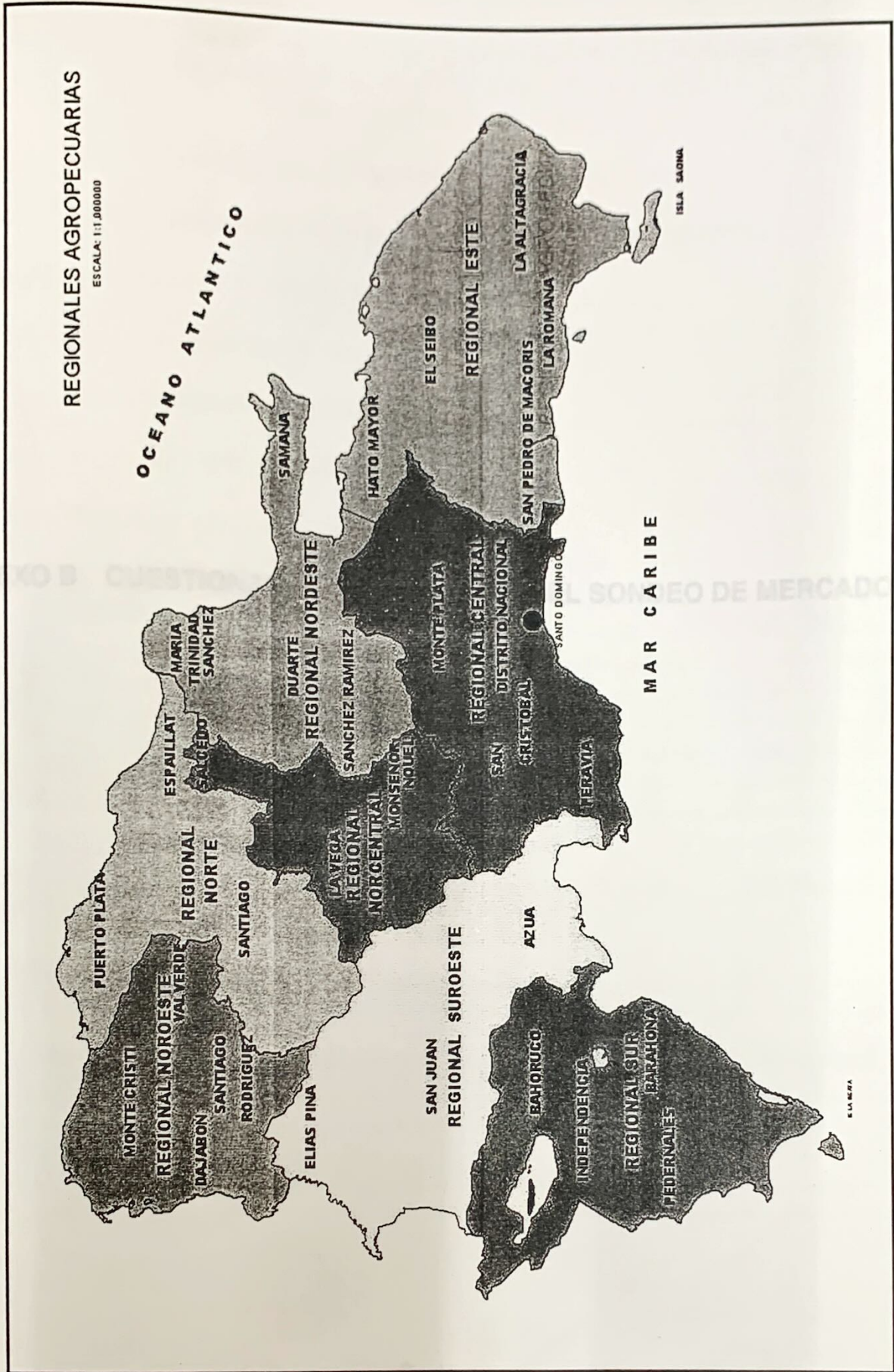
Fuente: CORECA.

Anexo A9

Precios de Habichuelas Negras y Rojas en Centroamérica, México y República Dominicana, 1994 a 1999.

Producto	1999												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	
FRIJOL NEGRO													
AI Productor													
Costa Rica	38.85	38.82	39.84	35.16	33.7	29.96							
Guatemala	26.84	26.57		26.37	26.46	26.21							
México	27.92	28.08	30.82	33.39									
R. Dominicana	35.74	38.40	38.03	38.52	38.44	37.3							
AI Mayorista													
Costa Rica	39.36	40.45	42.29	45.24	45.61	44.68							
Guatemala	43.32	41.49		36.77	34.77	34.38							
México	42.43	42.67	43.00	42.93									
R. Dominicana	44.36	44.49	44.25	45.14	44.93	43.11							
AI Consumidor													
Costa Rica	0.52	0.55	0.54	0.51	0.53	0.49							
Guatemala	0.54	0.49		0.45	0.45	0.45							
México		0.52	0.63	0.74									
Panamá													
R. Dominicana	0.64	0.62	0.62	0.62	0.63	0.62							
FRIJOL ROJO													
AI Productor													
Costa Rica	39.82		40.23	38.64	36.3	40.23							
El Salvador	34.04	42.75	42.66	41.83	41.24	41.9							
Guatemala	28.25	27.97		27.76	27.82	27.59							
Honduras													
Nicaragua	37.99	34.99	29.49	32.81	33.91	36.38							
Panamá	27.99	27.99	49.99										
R. Dominicana	46.27	48.08	47.07	44.51	44.4	44.41							
AI Mayorista													
Costa Rica	39.73	37.58	47.28	48.83	49.23	48.7							
El Salvador	48.79	46.97	44.85	44.76	45.51	49.49							
Guatemala	45.91	46.86		42.33	45.62								
Honduras	37.83	35.56	35.38	36.41	40.24	42.86							
Nicaragua	49.04	42.99	37.23	38.51	40.91	42.7							
Panamá	49.31	48.31	50.26	37.33	27.37								
R. Dominicana	49.58	49.97	49.58	48.91	49.68	51.04							
AI Consumidor													
Costa Rica	0.60	0.54	0.54	0.51	0.54	0.55							
El Salvador	0.55	0.56	0.56	0.52	0.51	0.57							
Guatemala	0.57	0.56		0.56	0.56	0.62							
Honduras	0.40	0.40	0.40	0.41	0.42	0.45							
Nicaragua	0.55	0.52	0.43	0.45	0.48	0.49							
Panamá	0.90	0.75	0.74	0.57	0.81	0.56							
R. Dominicana	0.74	0.73	0.73	0.72	0.73	0.72							

Fuente: CORECA.



PROYECTO PARA EL DESARROLLO DE POLITICAS DE COMERCIO Y
 MERCADERO DE ALIMENTOS EN LA R.D.
 IICA-USAID-ONAPLAN

ESTUDIO DEL MERCADO DE LA HABICHUELA

CUESTIONARIO A SER APLICADO A LOS PRODUCTORES

1. Cual es el volumen de su producción de habichuelas? _____
2. Cuántas cosechas tiene Ud. al año? _____
3. En qué meses del año Ud. cosecha? _____
4. Almacena Ud. algo de su producción? Si _____ No _____
5. Cuánto Almacena _____

ANEXO B CUESTIONARIOS UTILIZADOS EN EL SONDEO DE MERCADO

Comercador	Volumen (199)	Volumen (19)
Consumidor		
Intermediario		
Almacén		
Distribuidor		
Consumidor		
INDUSTRIAL		
Otro?		

7. Qué tipo de medida utiliza para vender las habichuelas? Quintal _____ lbs. Fanega _____ lbs. Otro _____

8. Cómo determinar el precio de venta? _____

9.Cuáles son los principales problemas en la comercialización de las habichuelas? _____

**PROYECTO PARA EL DESARROLLO DE POLITICAS DE COMERCIO Y
 MERCADEO DE ALIMENTOS EN LA R.D.
 IICA-USAID-ONAPLAN**

ESTUDIO DEL MERCADO DE LA HABICHUELA

CUESTIONARIO A SER APLICADO A LOS PRODUCTORES

- 1.- Cual es el volumen de su producción de habichuelas? _____
2. Cuántas cosechas tiene Ud. al año? _____
3. En qué meses del año Ud. cosecha? _____
4. Almacena Ud. algo de su producción? Si _____ No _____
5. Cuánto Almacena _____
6. A quién le vende Ud. su cosecha?

Comprador	Volumen (qq)	Volumen (%)
Camionero		
Intermediario		
Mayorista		
Detallista		
Consumidor		
INESPRE		
Otro ?		

7. Qué tipo de medida utiliza para vender las habichuelas? Quintal _____ lbs. Fanega _____ lbs. Otro _____.
8. Cómo determinar el precio de venta? _____

- 9.-Cuáles son los principales problemas en la comercialización de las habichuelas?_

PROYECTO PARA EL DESARROLLO DE POLITICAS DE COMERCIO Y
MERCADO DE ALIMENTOS EN LA R.D.
IICA-USAID-ONAPLAN

ESTUDIO DEL MERCADO DE LAS HABICHUELAS

CUESTIONARIO A SER APLICADO A LOS TRANSPORTISTAS - MAYORISTAS

1.- ¿Qué cantidad de habichuelas Ud. compra y vende? _____

2. Donde Ud. compra las habichuelas? En qué zonas?

3. Cómo determina el precio a pagar?

4. Qué tipo de peso utiliza y en que forma (envase) compra las habichuelas?

5. Ud. almacena habichuelas? Si _____ No _____

6. Donde almacena las habichuelas?
a. Almacén propio _____ b. Almacén General de Depósito _____
c. Otro tipo de almacén _____

7. Ha utilizando Ud. los certificados de depósito y bonos de prenda para almacenar habichuelas? Si _____ No _____

8. Por qué no? a. No conoce _____ b. Otras razones _____ ; Cuáles ?

9. A quién le vende Ud. las habichuelas?

10. Cuales son los principales problemas de la comercialización de las habichuelas?

1. ¿Qué cantidad de habichuelas Ud. compra y vende?

2. Dónde Ud. compra las habichuelas? En qué zonas?

3. Cómo determina el precio a pagar?

4. Qué tipo de peso utiliza y en que forma (envase) compra las habichuelas?

5. Ud. almacena habichuelas? Si _____ No _____

6. Dónde almacena las habichuelas?

- a. Almacén propio _____
- b. Almacén General de Depósito _____
- c. Otro tipo de almacén _____

7. Ha utilizado Ud. los certificados de depósito y bonos de prenda para almacenar habichuelas? Si _____ No _____

8. Por qué no? a. No conoce _____ b. Otras razones _____; Cúales?

9. A quién le vende Ud. las habichuelas?

**PROYECTO PARA EL DESARROLLO DE POLITICAS DE COMERCIO Y
MERCADEO DE ALIMENTOS EN LA R.D.
IICA-USAID-ONAPLAN**

ESTUDIO DEL MERCADO DE LAS HABICHUELAS

CUESTIONARIO A SER APLICADO A LOS DETALLISTAS

1.- ¿Qué cantidad de habichuelas Ud. compra y vende? _____

2. A quién le compra Ud. las habichuelas?

3. Cómo determina el precio a pagar?

4. Qué tipo de peso utiliza y en que forma (envase) compra las habichuelas?

5. Cuales son los principales problemas de la comercialización de las habichuelas?

